EL LITORAL

Año XXI — No. 5849 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 3 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El peligro nazi en la América del Sur

Ante la comisión de neutralidad del Senado fué hecha una amplia exposición por parte del Dr. David Efran

ESTA NOCHE HABLARA A. LANDON

WASHINGTON, 3 — El Dr. David Efran, secretario del comité ejecutivo de las democracias panamericanas manifestó en una sesión de la comisión del Senado sobre la neutralidad, que las actividades militares, políticas y económicas de los alemanes afectaban a cierto número de países americanos. A menos que Estados Unidos se disponga a hacer frente a las eventualidades a que pueda llevar esta penetración nazista, la soberanía de algunos países americanos se verá comprometida, manifestó.

Después presentó una copia fotográfica de un documento publicado en la Argentina con respecto a la Patagonia acompañado de una traducción al idioma inglés, cuya publicación en Buenos Aires originó una investigación por parte del gobierno argentino. Indicó también que las autoridades diplomáticas alemanas habían manifestado que el documento era falso.

El Dr. Efran recapituló las supuestas actividades nazis en el Brasil, en Chile y en el Perú y renovó las acusaciones de que el puerto de Malabrigo en el Perú era una base naval alemana. Refutó la aseveración del canciller Hitler en su discurso del Reichstag el 28 de abril cuando dijo que Alemania no pensaba atacar ni invadir los países americanos y afirmó que el señor Hitler no valorizaba la inteligencia de los pueblos en el hemisferio occidental al pretender que ocurriesen tales cosas.

Manifestó que hacía mal en creer que los pueblos americanos le creerían en vista de los siguientes hechos:

1. — El documento sobre la Patagonia en poder del gobierno argentino.

2. — Transformación desde que Hitler llegó al poder del puerto de Malabrigo en una poderosa base naval alemana y no peruana.

3. — El informe del gobernador de la Pampa señor Pérez Virasoro al ministro del Interior del gobierno federal en marzo del año pasado, en el que manifestaba que el uso del idioma alemán en algunas escuelas tenía por fin inculcar ideas extranjeras y permitir que esas escuelas continuasen en la actual situación sería equivalente a permitir que se formasen pequeños países dentro del territorio de la república Argentina.

4. El documento presentado por el diputado chileno Julio Barrenechea en agosto de 1937 sobre gran cantidad de escuelas alemanas al sur de Chile enteramente controladas por el ministro de Instrucción Pública de Alemania donde se prohibía el estudio del idioma castellano y de la historia chilena, fomentándose la mentalidad nazi.

5. Las actividades nazis en el Brasil que provocaron la orden del presidente Vargas para que los cuarteles militares estuviesen compuestos exclusivamente por tropas brasileñas en Blumenau y que indujeron al general Vasconcellos, comandante de la primera región militar del Brasil, el día 6 de abril, a declarar que los establecimientos alemanes de esa región constituían una amenaza para el Brasil.

Efran manifestó que era importante recordar con respecto a la cuestión de la Patagonia que un conocido agente nazi en Sud América se había dirigido al Dr. Alfredo Grassi, secretario de la Cámara Argentina de defensa de los territorios nacionales, y luego había visitado Santiago de Chile para ofrecer armas y materiales de propaganda con el fin de fomentar una revuelta separatista en la Patagonia que comprendería el establecimiento de los Estados Unidos del Sur bajo control nazi y con la incorporación del sur de Chile.

Efran dijo, además, que había que recordar que la guerra de hoy no se hace necesariamente desde el exterior sino que puede ser instigada y organizada desde el interior, como lo atestigua el caso trágico de Checoeslovaquia, así como los putsch nazis abortados en Brasil y Chile.

Con respecto a la influencia alemana en el hemisferio occidental manifestó que era importante recordar la proximidad geográfica de las defensas estadounidenses del Caribe con respecto al norte de Brasil y algunas regiones españolas como las islas Canarias que, dijo, constituyen una base aérea nazi, así como Río de Oro y las Guineas españolas. Dijo que en el Brasil había 29 aeródromos bajo el control del sindicato Cóndor, que es una empresa alemana fiscalizada por su gobierno.

Forma esta parte de un vasto sistema sudamericano de aviación que une a Hamburgo y otros centros alemanes con Río de Janeiro en cuatro días, menos que de Río a Nueva York y, coloca al este del Brasil a dos días de la capital nazi. Manifestó que también había infiltración italiana y japonesa y dijo que el aislamiento no evitaría la agresión ya que cada penetración como lo demostraban las actividades de la Falange española en Cuba, Puerto Rico, Méjico y la Argentina, como resultado del triunfo de Franco en España. Es imposible lógica que las seguridades de un país que respeta la legalidad no puede estar apartado de los demás que proceden en igual forma.

Rapidez de un proceso

MIAMI, 3. — En el tribunal de esta ciudad se ventiló con toda rapidez un proceso escandaloso cuyos preliminares constituyeron la comisión de [illegible]. John Dingwall conocido con el mote de "[illegible]" fué condenado a cinco años de penitenciaría federal por su conducta inmoral. Cada noche hacía participar en su [illegible] a las vendedoras de su negocio que más se habían distinguido durante el día en las actividades comerciales. El jurado compuesto exclusivamente de hombres en solo 17 minutos se puso de acuerdo declarando culpable a Dingwal de haber llevado a su guarida a cinco muchachas con propósitos deshonestos.

Bases navales en América latina

WASHINGTON, 3. — Se informa que Estados Unidos actuaría como arrendador en caso de establecer cualquiera de las proyectadas bases navales en la América Latina, de modo que no se vería afectada la soberanía de los países en los que se arriende la zona necesaria.

Actualmente Estados Unidos tiene una zona en esas condiciones en Guantánamo, que le arrienda el gobierno de Cuba.

Frente común contra las fuerzas extraamericanas

NUEVA YORK, 3 — El señor Adolfo Berle, de la subsecretaría de Estado, manifestó en una reunión habida en la Academia de Ciencias Políticas, que las tendencias políticas extranjeras trataban de infiltrarse en los países americanos y exhortó a que nunca cruzase la línea del hemisferio una potencia no americana. Manifestó que el mundo occidental americano se hallaba unido en lo que respecta a sus relaciones internacionales. El actual concepto de la paz cooperativa es diametralmente opuesto a la concepción antigua de la paz romana, o sea de la paz por el imperio universal. Esta paz es, en efecto, una política del Nuevo Mundo, que hace concebir la esperanza de que sea aún posible una civilización no militar. La premisa principal de Estados Unidos en sus relaciones exteriores, es la independencia del Nuevo Mundo con respecto al Viejo Mundo. Indicó que las naciones americanas se hallaban ahora bajo la influencia de ataques políticos de naciones europeas, y agregó que este ataque no había aún adquirido un mayor desarrollo, recordando ciertos artículos de la prensa nazi que alegaban por el dominio de los recursos de gran parte del Brasil. Expresó que algunos decían que los países americanos de origen español deberían estar agrupados en elementos culturales españoles y que la organización fascista de la Falange se propone organizar grupos con ese propósito a la vista. Añadió que del lado comunista procedían otros ataques con el fin de crear movimientos populares dominados por hombres de fe comunista. "El aspecto de ambos casos —manifestó— es de destruir las relaciones entre Estados Unidos y los países americanos". Agregó que ni la propaganda comunista ni la fascista habían adelantado mucho en América y que debía establecerse un frente común contra las fuerzas extraamericanas, de cualquier tipo que fuese.

Los "lanzadores de la muerte"

FILADELFIA, 3. — Los investigadores tratan de corroborar la declaración de un miembro de la banda de los "lanzadores de la muerte", según la cual un médico proveyó la solución de arsénico utilizada para asesinar a una serie de personas aseguradas en gruesas sumas.

Germán Petrillo convicto de homicidio en primer grado, denunció a la policía que el médico preparaba la solución que vendía luego a 300 dólares el medio litro y aplicaba para estimular los síntomas de la difteria.

Planes para la defensa del canal de Panamá

WASHINGTON, 3. — Se sabe que altos jefes del ejército y la marina están estudiando los planes para fortificar en el Pacífico los puntos de acceso al canal de Panamá, estableciendo poderosas bases navales y aéreas en Méjico y en las islas Galápagos. De acuerdo con ese plan, las bases aeronavales fortificadas en Méjico, se establecerían en el puerto de Acapulco, a mitad del camino entre San Diego y el Canal, mientras que en las islas Galápagos habría por lo menos una base aérea.

Se dice que los departamentos de Guerra y Marina pedirán en breve oficialmente al departamento de Estado que se sondee a los gobiernos de Méjico y Ecuador sobre las posibilidades para negociar los tratados indispensables, de acuerdo con los cuales podrían utilizar las zonas de dichos países para las proyectadas bases.

El gobierno de Méjico indicó ya que estaría dispuesto a permitir una base en Acapulco, pero los funcionarios de Washington creen que antes de iniciar negociaciones oficiales a ese respecto, habrá que estudiar la solución de la controversia petrolífera entre el gobierno mejicano y Estados Unidos. En cuanto a la actitud del gobierno ecuatoriano, no se sabe cual será. En los círculos bien informados se hace notar que la creación de un departamento militar por separado en el mar Caribe, con sede en San Juan de Puerto Rico, es ya un paso inicial del plan para fortificar a la zona del canal de Panamá contra todo ataque por mar o aire. Acerca de los nuevos planes se tiene entendido que las autoridades de los departamentos de Guerra y Marina estudian la implantación de un patrullaje de aviones de bombardeo, en un radio de 800 a 1.500 millas al oeste del canal.

Declaraciones de un embajador estadounidense

SAN FRANCISCO, (E. Unidos) 3. — En la víspera de su partida a China, el embajador de Estados Unidos, Sr. Nelson Johnson, manifestó que, en su opinión, la guerra chino - japonesa durará mucho tiempo, debido a que no existe ninguna base para que se llegue a un acuerdo entre ambos bandos. Se funda también en que el pueblo chino posee gran cantidad de materias, con que alimentarse y vestirse, y aunque pese a la adversidad de la guerra, su moral se ha elevado.

El Sr. Johnson manifestó que mediante la radiotelefonía el pueblo chino está al tanto de los asuntos mundiales, como el norteamericano del medio oeste por término medio. Agregó que cuando llegue la paz, China no será un estado comunista, fascista, nazi ni democrático, sino que establecerá una forma de gobierno puramente china, en base a la economía agraria.

Respuesta norteamericana al Fuehrer

KANSAS CITY, 3. — El ex candidato presidencial republicano, Alfredo Landon, delegado de Estados Unidos a la reciente reunión panamericana a Lima, pronunciará esta noche una conferencia sobre el tema "¿Sería práctica una conferencia mundial de paz?" La conferencia será radiada a todo el país e incluso en onda corta a toda América y Europa. Es la primera vez desde el discurso de Hitler, el viernes último, que un líder político de Estados Unidos formula declaraciones internacionales por radio, lo cual hace pensar que sus palabras serán como la respuesta norteamericana al Fuehrer.

LAURA LAPLANTE DIO A LUZ UN NIÑO

LONDRES, 3. — La artista cinematográfica Laura Laplante, esposa de Irving Asher dió a luz anoche en una clínica londinense a una criatura del sexo masculino.

Las negociaciones Anglo-Rusas sufrieron un impasse

LONDRES, 3 — Se informó de fuente autorizada que el gabinete británico resolvió postergar momentáneamente la respuesta a las proposiciones rusas sobre la triple alianza, porque aun no llegó a Londres el informe con las observaciones de Francia al borrador británico. Por consiguiente, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, demorará también el envío de nuevas instrucciones al embajador en Moscú. En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Neville Chamberlain, declinó hoy contestar las preguntas del líder opositor mayor Clement Attlee y de Robert Boothby, acerca del progreso de las negociaciones anglosoviéticas.

Boothby manifestó que había gran preocupación por la demora británica en las negociaciones, y preguntó: "¿Hay alguna objeción, en principio, para negociar un pacto de asistencia mutua con el gobierno ruso sobre las bases del acuerdo francosoviético?" Chamberlain declaró que no estaba preparado para responder a esa pregunta.

Este nuevo aplazamiento en la proyectada alianza tripartita causó nueva alarma en los círculos británicos, debido a la campaña que realiza por conducto diplomático Alemania en los países escandinavos y bálticos, con miras a conseguir la neutralidad de dichos países en caso de guerra. Aunque Gran Bretaña aprueba la neutralidad, aun cuando la situación no la hace conveniente, se cree en algunos círculos que la medida que está buscando el Reich paralizaría el programa de encierro.

La censura diplomática alemana se hizo aparente hoy con el anuncio directo de que el gobierno alemán había accedido, con Suecia y Finlandia, a la fortificación de las estratégicas islas Aaland, a condición de que esos dos países se comprometieran a permanecer neutrales en caso de un conflicto armado. Al mismo tiempo, se anunció de buena fuente que Alemania ofreció concertar pactos mutuos de no agresión con todos los estados escandinavos y del Báltico. Si bien Gran Bretaña, oficialmente, favorece la adopción de pactos de no agresión en beneficio de la paz se opina en algunos círculos extranjeros que la fuerza de esos pactos impuestos por Alemania a los países escandinavos no ayudaría a afianzar la situación de paz en el futuro inmediato, como tampoco no servirían tales acuerdos con los países centro y sudamericanos, porque, a igual que los escandinavos, están alejados de los presentes focos de disturbios. En consecuencia, se alega que la actitud alemana contra el movimiento de encierro es más bien simbólica, pero sin mayor significado efectivo.

Gran Bretaña y Estados Unidos despliegan gran actividad en sus preparativos de defensa. Los británicos botaron un nuevo acorazado, el "Príncipe de Gales". En Washington se anunció que la Unión estudia la posibilidad de fortificar Acapulco (Méjico) y las islas Galápagos, para proteger los accesos al canal de Panamá, si logra llegar a un acuerdo con los gobiernos de Méjico y Ecuador para arrendarles las zonas necesarias.

RENUNCIO M. LITVINOFF

MOSCU, 3. - (Urgente).— Renunció el comisario de Relaciones Exteriores don Máximo Litvinoff, sin haber trascendido las causas que motivaron su dimisión.

La dimisión fué aceptada designándose en su reemplazo al señor Molotov.

LAS CENSURAS A LA DEMOCRACIA

LONDRES, 3 — El señor Robert Spear Hudson, secretario de comercio de ultramar que partió para Southampton esta mañana a fin de embarcarse en el vapor "Queen Mary" e inaugurar oficialmente el 15 de marzo el pabellón británico en la exposición mundial de Nueva York 1939 hizo la siguiente declaración a los periodistas:

"En estos días de censuras a las democracias estoy ansioso por ver marcha las realizaciones de hoy y nuestras vinculaciones con un pasado común de lucha por la libertad, como sólido cimiento que instalamos para el porvenir".

Agregó que: "De obtener éxito habremos contribuido al entendimiento mutuo entre las naciones, tan necesario como preliminar de una paz duradera".

Lo que vale un sandwich

NUEVA YORK, 3. — Las exhibiciones de carne en la exposición internacional atraen a tanta gente que los concesionarios han pedido con urgencia el envío de nuevos números de artistas que actúan casi poco menos que con absoluta prescindencia de ropas.

La aldea de las amazonas a la que acuden por hora unas mil personas como término medio pidió otras sesenta muchachas que deberán actuar al igual que sus compañeras con una lanza o muy poca cosa más.

Los visitantes de la exposición se quejan de los elevados precios que cobran por los transportes y los artículos alimenticios. Un sandwich de roastbeef cuesta aproximadamente seis pesos en moneda argentina, uno de jamón, dos pesos, uno de queso, un peso cincuenta y un "hamburger", sandwich también de carne picada, seis pesos.

JAPON CONTESTO RECLAMACIONES DE DOS ESTADOS

Se referían a los incidentes de la zona internacional de Shanghai

PUNTOS DE VISTA

TOKIO, 3. — El "Hochi Shimbun" dice que el ministerio de Relaciones Exteriores resolvió no contestar la nota de las tres potencias sobre China y que hará en cambio una declaración solicitando la aplicación del principio de puertas abiertas para todo el mundo en virtud de que las potencias, Gran Bretaña y Estados Unidos, han opuesto barreras al Japón, por lo que no sería razonable se pretendiera que esos principios de puertas abiertas se aplique exclusivamente a China.

Los japoneses destruyeron Foochow

SHANGHAI, 3 Informaciones chinas dan cuenta de que a consecuencia de los continuos bombardeos a que se sometió a Foochow, la ciudad está completamente en ruinas.

El lunes, los japoneses realizaron dos incursiones y lanzaron en cada una de ellas cuarenta bombas sobre la zona residencial, incendiándola. Hoy hubo unas mil bajas, sobre todo en la isla del medio, en donde se refugia la población.

Ataques japoneses

CHUNG KING, 3. — 22 aviones japoneses bombardearon esta ciudad provocando incendios en siete lugares del barrio comercial. Aunque no se conoce el número de víctimas se presume que es elevado.

Una zona de un cuarto de milla frente al río fué presa de las llamas. Los aviones chinos salieron al encuentro del enemigo después del bombardeo. Uno de los aparatos japoneses fué derribado salvándose los dos tripulantes con sus paracaídas.

Los coolies con bombas modernas estaban dominando gradualmente el fuego.

Las últimas informaciones indicaban que el número de víctimas causadas por el bombardeo japonés ascendía a un millar.

Japón respondió a una reclamación

TOKIO, 3. — El embajador de Estados Unidos, Josep Grew y el de Gran Bretaña, señor Craigie, visitaron separadamente al vice ministro de Relaciones Exteriores a solicitud de éste para recibir la respuesta a las reclamaciones presentadas hace dos meses con respecto a los incidentes de la concesión internacional en Shanghai.

El funcionario citado señor Sawada, solicitó una reorganización de la concesión señalando que las críticas estaban justificadas puesto que los ingleses dominaban todos los puestos importantes municipales y tenían mayoría dentro de otras oficinas, tendiendo además hacia la oligarquía por lo cual los intereses japoneses no estaban suficientemente representados, aun cuando tuviesen gran participación en la zona de Shanghai.

Sawada recalcó que la reglamentación actual es la de 1876 por lo cual resulta anticuada.

Los observadores consideran que la modificación de los reglamentos territoriales equivaldrían al primer paso hacia la eliminación de las concesiones.

El vice ministro añadió: "El gobierno japonés no puede pasar por alto el hecho de que los terroristas antinipones encuentran refugio en la zona internacional. Incumbe a las naciones interesadas controlar el terrorismo antijaponés, la propaganda y otros actos malignos.

Alemania ofreció a los países nórdicos pactos de garantías recíprocas

La finalidad principal es salvaguardar la navegación alemana en el Báltico en caso de guerra

FORTIFICACION DE ISLAS

LONDRES, 3. — Informa la agencia noticiosa Exchange Telegraph que las autoridades del gobierno dinamarqués no niegan que hayan entablado negociaciones con Alemania para concertar un pacto de garantías mutuas.

La Exchange, así mismo, informa que el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno noruego no ha negado o confirmado la noticia de que Noruega negociaba con Alemania un pacto similar.

Una información de Berlín

COPENHAGUE, 3. — Publica el "Politique" informaciones de Berlín en las que se dice que el gobierno alemán ha propuesto a los estados nórdicos un tratado de garantías mutuas. Dice el despacho de Berlín: "Se han iniciado negociaciones oficiales entre Alemania y los países nórdicos. Aún cuando no se conoce el resultado obtenido se cree que en Estocolmo, Copenhague, Oslo y Elsinford se desea estudiar cuidadosamente desde los puntos de vista las ventajas vitales de tales tratados de garantía mutua con Alemania".

Anuncio oficial en Berlín

BERLIN, 3. — Oficialmente se anunció que Alemania llegó a un acuerdo con Suecia y Finlandia para la fortificación de las islas Aaland a la que accede, siempre que esos dos países mantengan una absoluta neutralidad en caso de guerra.

Alemania accedió también a otras ciertas medidas militares defensivas en las islas Aaland. El anuncio oficial declara: "Por supuesto, queda establecida la neutralidad de Suecia y Finlandia para el caso de un conflicto bélico en la zona del Báltico. Al mismo tiempo, como es lógico no, se modificará la actitud alemana hacia la Liga de las Naciones que tiene ciertos deberes relacionados con las islas Aaland".

Los observadores diplomáticos consideran que esta doble acción alemana, la referencia a la isla Aaland y de los anunciados pactos de no agresión, como una cuarentena en todo el Báltico, en forma tal que de ocurrir una guerra la flota alemana quedaría en completa libertad de acción, sin el temor de un posible ataque en bases establecidas, a los países escandinavos o algunos de los pequeños estados del Báltico.

Se tiene entendido que las negociaciones para los pactos de no agresión están aún en sus preliminares.

Propuesta alemana a los países nórdicos

BERLIN, 3. — De fuente fidedigna se anuncia que Alemania ofreció a los países escandinavos y bálticos concertar pactos mutuos de no agresión, al parecer con el fin de obtener una situación de neutralidad en caso de un conflicto europeo.

Ribbentrop se trasladará a Italia

BERLIN, 3. — Una información proporcionada a la prensa extranjera anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores Joaquín von Ribbentrop, se trasladará a Italia mañana a la noche, permaneciendo en dicho país varios días para conferenciar con su colega italiano, el conde Galeazzo Ciano.

Confirmación de una noticia

HELSINFORD, 3. — De buena fuente se confirmo que Alemania propuso pactos de no agresión a Finlandia y a otros estados del Norte, teniéndose entendido que su finalidad principal es salvaguardar a la navegación alemana, en tiempos de guerra, en el Báltico y en el Bothnia.

Este ofrecimiento coincide con la aceptación alemana del proyecto para fortificar nuevamente las islas Aaland; esa aceptación se produjo, al parecer, después de un cuidadoso estudio de los intereses concretos de Alemania en toda esa zona.

Sondeos al gobierno sueco

LONDRES, 3. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph", informa desde Estocolmo que el embajador alemán príncipe Zu Wied sondeó la opinión del gobierno sueco en materia de concesión y garantía por parte del Reich y agregó que no debe esperarse que Suecia se pronuncie hasta tanto se ponga en contacto con los demás países escandinavos.

Se dice que el único convenio posible con Alemania sería el de no agresión.

Acuerdo comercial germano - lituano

BERLIN, 3. — La agencia noticiosa oficial informa que se espera que a fines de mayo se firmará el acuerdo comercial germano - lituano, que llevará a las relaciones de ambos países a un terreno honorable resolviendo los problemas creados por el regreso de Memel a Alemania.

Se espera un comunicado

HELSINGFORS, 3 — El ministerio de Relaciones Exteriores inició la discusión con el gobierno sueco sobre las propuestas alemanas para un acuerdo de no agresión. Espérase que dentro de dos días se dará un comunicado conjunto.

Reunión de cancilleres nórdicos

COPENHAGUE, 3 — Se tiene entendido que los ministros de los estados nórdicos se reunirán el martes próximo en Estocolmo para conferenciar personalmente sobre la situación en lugar de hacerlo por mensaje como se estila habitualmente.

La integridad de los estados

HELSINFORS, 3 — En las esferas gubernamentales se mantiene la más estricta reserva con respecto a la oferta alemana de garantizar mediante un pacto la integridad de los estados nórdicos la cual según se tiene entendido está concebido en términos generales y más parece una iniciativa extraoficial que una propuesta oficial definitiva.

En los círculos políticos se pone de relieve el tono de los comentarios de prensa sueca, según los cuales la neutralidad nórdica está más fuerte y más protegida sin pactos ni alianzas.

Evasiva del canciller lituano

KOVNO, 3. — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Kost, declinó confirmar o desmentir la noticia sobre un pacto de no agresión propuesto por Alemania.

Los pactos de no agresión

BERLIN, 3. — En el ministerio de Propaganda informaron que nada se sabía acerca de los proyectados pactos de no agresión.

Gran Bretaña estaría dispuesta a ofrecer seguridades al Reich

En esos términos se expresó Chamberlain en los Comunes, ante una interpelación laborista

NEGOCIACIONES ANGLO - FRANCO - RUSAS

LONDRES, 3. — El gobierno británico tiene a estudio las informaciones detalladas sobre la potencialidad militar de Rusia, a tiempo que se realizaba las negociaciones para la inclusión de la U. R. S. S. en el bloque contra la agresión. El fin de este estudio es el siguiente:

1o. Tener la seguridad de que Rusia no exagera sus propias fuerzas al pretender que prevalezcan en las actuales negociaciones.

2o. Estar en situación de responder a quienes en las filas gubernamentales expresan dudas sobre el poder ruso, y tercero, poder servirse de esas cifras para poder convencer a Rumania y Polonia de la necesidad de contar con el poderío militar ruso contra las naciones que se dispongan a la agresión. Sin embargo, aumenta la creencia entre los elementos políticos de que hay que encontrar métodos más expeditivos que lleven a un acuerdo con la Unión Soviética, sino se quiere que el asunto quede traspapelado.

Se espera que en la reunión de hoy del gabinete se aprobará la respuesta a Rusia y se tiene entendido que será en forma de instrucciones al embajador en Moscú señor Williams Seeds para que prosigan las negociaciones, y estas instrucciones podrán no ser despachadas hasta fin de semana. Una idea que gana terreno es la que los señores Halifax y Litvinoff conferencien personalmente.

Esa oportunidad se presentaría el 15 del corriente, con motivo de la reunión del consejo de la Liga de las Naciones. La actitud polaca con respecto a Danzig se mira con muestras de angustia y agitación. En opinión de los ingleses Polonia es juez de sí misma en lo que afecta a los intereses vitales de Danzig, el corredor polaco y cualquier otra parte de su territorio. Se considera que el ministro de Relaciones Exteriores de ese país coronel Beck tiene suficiente serenidad para que en su declaración del próximo viernes ante el parlamento, a la vez que se muestre resuelto haga gala de espíritu conciliador.

La prensa en general rechaza la noticia, según la cual Polonia pide el protectorado de Danzig, pero los diarios "Daily Mail" y "Daily Sketch" advierten en un editorial a Polonia contra las reclamaciones exageradas y la actitud de su ministro.

Las informaciones sobre la potencialidad de Rusia

BERLIN, 3. — El tono de la prensa alemana esta mañana se caracterizaba por su doble tendencia: por una parte continuaban los ataques más o menos violentos contra Polonia, y por otra insinuaba que Francia y Gran Bretaña estaban previniendo actualmente al gobierno de Varsovia que debía modificar su actitud.

El "Berliner Zeitung Am Mittag" bajo el título de "Es demasiado inconcluso para su aliado Francia", "París previene a Varsovia", reproduce comentarios de la prensa de París y Londres en los que se critica las contra reclamaciones polacas a Alemania.

El "Zwoelf Uhr Blatt" con el título de "Peligroso juego polaco" publica un editorial en el que se expresa:

"Hemos advertido urgentemente al pueblo polaco que no debe permitir ser arrastrado por políticos irresponsables hacia un futuro que no puede serle favorable. ¿O es q' acaso se creen vencernos con las reclamaciones que a su vez han establecido en lo que atañe a Danzig, Silesia y Prusia Oriental, como si ello pudiera tomarse en cuenta?"

Doble tendencia de la prensa alemana

LONDRES, 3. — Al contestar a un miembro interpelante en la Cámara de los Comunes el primer ministro Neville Chamberlain manifestó que el gobierno estaría dispuesto a considerar la posibilidad de dar a Alemania seguridades recíprocas contra la agresión.

Desmintió Chamberlain que Gran Bretaña haya adoptado una política de encierro contra Alemania y agregó que el gobierno se congratularía de estudiar toda propuesta tendiente a extender las garantías británicas contra las agresiones.

La campaña contra el espionaje alemán

LONDRES, 3 — Según informaciones dignas de confianza, el movimiento británico contra el espionaje alemán será objeto de gran atención durante el debate que celebrará mañana la Cámara de los Comunes. En esa fuente se reveló que el señor Geofried Mander, laborista, quien ha interrogado insistentemente a sir Samuel Hoare, ministro del Interior, sobre las actividades de los espías nazis, preguntará mañana si además de los tres agentes alemanes que han partido ya, se ha pedido a algún otro que salga del país.

Sir Samuel Hoare anunciará que seis agentes han sido expulsados. Ayer se informó que el ministerio del Interior, que ha procedido en los meses pasados en colaboración con la repartición especial de Scotland Yard, ha preparado una lista de 50 nazis a quienes se les pedirá que abandonen el país antes de fin de mes. Sin embargo, el mismo ministro indicó hoy que es dudoso que se revele una lista de los sospechosos que serán deportados.

Botadura de un gemelo del "King Georges V"

BIRKENHEAD, 3. — En los astilleros locales fué botado un nuevo acorazado, gemelo del King Georges V, en presencia de una muchedumbre de 40.000 personas. La princesa real Isabel, que actuó de madrina, al romper contra la proa de la nave la clásica botella de champagna, declaró: "Bautizo este buque con el nombre de Príncipe de Gales, y quiera Dios asegurarlo bajo su protección y salvaguardar a todos los que se embarquen en él".

El poderío naval inglés

BERKENHEAD, 3 — Durante el banquete servido con motivo de la botadura del "Príncipe de Gales" Mr. R. F. Johnson, director gerente de la firma constructora Cammel Lairds, declaró: "Sino temiese los ataques de Hitler y me enterarse de la forma maravillosa y rápida con que estamos realizando nuestra producción naval de guerra creo que me daría vuelta sobre mi eje y lo pensaría dos veces antes de ponerme en conflicto con ese país. Creo que Hitler dará esa vuelta. Cada día que pasa nos [illegible]".

Chile gestionaría un fuerte préstamo

LONDRES, 3 — En círculos bancarios se dice que Chile trata de obtener un préstamo de Londres y Nueva York por 2.000 millones de pesos chilenos, destinados a la reconstrucción del país azotado por el terremoto. Poco tiempo después del sismo ese gobierno obtuvo proposiciones de bancos neoyorquinos que, según se cree, no son aceptadas. En círculos chilenos se dice que también bancos londinenses formularon proposiciones, pero los banqueros de esta capital lo dudan, en vista del presente estado del servicio de la deuda chilena.

Irlandeses condenados

LONDRES, 3.— Hoy se ventiló una de las causas instauradas contra los elementos que los últimos meses habían cometido actos de terrorismo en diversas partes de Inglaterra y que se les sindica como nacionalistas irlandeses extremos.

El jurado que intervino en el caso, cuya vista se realizó hoy, condenó sin retirarse a deliberar a los acusados Edmundo Connell de 22 años, vendedor, y Williams Browne de la misma edad, a 22 y 10 años de penitenciaría respectivamente.

Ellos habían declarado que en su carácter de soldados del ejército republicano irlandés rechazaban todos los cargos. El primero de ellos, dirigiéndose a la corte, dijo: "No lamento nada de lo que hice y he venido a Inglaterra impulsado por una razón que mueve a todos los irlandeses que venimos aquí. Esto es quebrar todo vínculo entre el Eire e Inglaterra".

Por su parte Browne expresó: "Mi padre luchó en la guerra de los boers en favor de la causa de la minoría oprimida y en la gran guerra por la libertad. Yo, a mi vez lucho por la minoría opresa en los seis condados del norte. Acepto el cargo de haber cumplido con mi deber por la causa de la libertad de Irlanda. La lucha continuará hasta que el gobierno británico retire sus fuerzas de Irlanda".

Reunión del gabinete

LONDRES, 3. — El gabinete se

(Pasa a Pág. 2 - 3a. columna)

Desde un balcón del palacio de la Marquesa de Venicario Franco arengó a la multitud

Dijo el caudillo: "La patria significa servicio y sacrificio, por eso quienes no han sufrido por ella no saben sentirla"

LAS RELACIONES FRANCO - ESPAÑOLAS

BURGOS, 3. — Enterado el secretario general de la Falange que en el fondo de la fosa en que se encontró el cuerpo del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera hallábase impresa la huella de su cuerpo debido a la presión de los ataúdes que colocaron encima ha ordenado al jefe de la legión de Alicante que recoja la tierra que estuvo en contacto con el cuerpo y la envíe a Burgos en una urna especial.

Homenaje a aviadores alemanes

BURGOS, 3. — Se han celebrado, en Cabeza de Vaca actos de confraternidad germano - española. Se indicó este lugar porque el 15 de abril de 1938 un aparato de la legión Cóndor tripulado por voluntarios alemanes chocó contra los montes cercanos a causa de la bruma y perecieron seis tripulantes.

Hoy se celebró una misa con asistencia de los generales Llanderas y La Iglesia y el coronel Seidman, autoridades civiles y periodistas alemanes. Se celebró la inauguración de una cruz en recuerdo de los caídos en lo alto del cerro.

El desfile de la victoria

VALENCIA, 3. — A las 10.30 se ofició una misa de campaña a la que asistieron el generalísimo Franco y los generales Queipo del Llano, Aranda, Orgaz y Kindelan, el almirante Cervera y el gobernador de Valencia, al arzobispo y el alcalde.

A las 11 se inició el desfile de la victoria marchando los soldados en medio de las aclamaciones del público. Los balcones y terrazas estaban atestados de gentes.

La protección francesa a los vascos separatistas

BURGOS, 3. — La prensa nacionalista en forma simultánea con la prensa italiana continúa sus ataques contra Francia, aunque sobre bases diferentes de los fascistas, quienes piden igualdad de derechos en ciertos territorios franceses.

El diario "Vasco" de San Sebastián en un artículo que publica en primera plana acusa al gobierno francés de demorar con su protección a los separatistas e izquierdistas vascos la normalización de las relaciones franco - españolas. Durante las recientes operaciones de la guerra — dice el diario — se supo de buena fuente que los vascos rojos separatistas, buenos conocedores del país eran detenidos en Francia para usarlos como posibles guías".

En los círculos diplomáticos se tiene entendido que una de las razones por las cuales no se ha normalizado aun las relaciones entre Francia y España es la protección que el gobierno francés sigue acordando a los separatistas e izquierdistas vascos cerca de la frontera.

Dado el reconocimiento del gobierno de Franco por Francia esa protección resulta sorprendente.

Franco arengó a la multitud

VALENCIA, 3. — La ciudad tributó al generalísimo Franco que llegó anoche acompañado de su esposa un entusiasta recibimiento. Ante las reclamaciones insistentes de la muchedumbre aglomerada frente al Palacio de la Marquesa de Venicario, Franco tuvo q' salir al balcón desde el cual pronunció un breve discurso diciendo:

"Valencianos: Saludo emocionado ante esta manifestación patriótica, ante este entusiasmo que es la llama de la gran hoguera del fervor popular, exteriorizado como en los días grandes en que se formó la unidad de la patria. Admiro los bríos de esta juventud que despojada de los convencionalismos, vaya a rezar a Dios y a creer en la defensa de España. Hemos liquidado el siglo XIX que no debiera haber existido. La patria significa servicio y sacrificio, por eso quienes no han sufrido por ella no saben sentirla. En esta hora no puedo olvidar a las admirables españolas que supieron empujar a sus hijos hacia la lucha y la muerte y no sé que es más sublime si el hijo que cae o la madre que lo empuja a que defienda a su patria. Los hijos gloriosos que forjaron la unidad de España lo hicieron impulsados por la fé en Dios y una unidad de pensamiento y una mano fuerte para el trabajo. También queremos que las generaciones venideras recuerden esta empresa con la misma gratitud que nosotros recordamos a los iniciadores de nuestra grandeza. Y para probar que estáis animados del mismo espíritu gritad conmigo ¡Arriba España"!

La muchedumbre prorrumpió en estruendosas aclamaciones entonando el himno de la Falange.

Polonia celebró hoy su festividad patria en un ambiente de incertidumbre

Mientras un millón de soldados se encuentran en la frontera, el mundo espera la palabra decisiva de Beck

ATAQUES DE LA PRENSA NAZI

VARSOVIA, 3. — Mientras un millón de hombres están bajo las armas custodiando las fronteras con Alemania, el pueblo celebró su fiesta nacional con desfiles, maniobras de las fuerzas aéreas y diversos festejos públicos. En la fecha de hoy se conmemora la primera constitución democrática de Polonia, establecida en el año 1791 sobre la base de los principios de la revolución francesa.

Desmentido alemán

BERLIN, 3. — En su edición de hoy, el "Voelkischer Beobachter", al comentar un artículo publicado por la "Gazeta Polska", firmado por su corresponsal en Berlín, según quien, los que quieran vivir en paz con Alemania deben aceptar sus dictámenes sin discusión, desmiente enérgicamente esa versión, y dice: "Esa afirmación es absolutamente falsa desde el comienzo hasta el fin. Para empezar, Berlín no impuso ningún dictamen, sino que hizo un ofrecimiento amistoso y magnánimo sobre la devolución de Danzig al Reich y la creación de una carretera internacional a través del corredor polaco, sin olvidar el reconocimiento de la frontera occidental de Polonia."

Advertencias de diarios alemanes

BERLIN, 3. — Aunque las autoridades alemanas rehusan hacer comentarios acerca de la tirantez de relaciones entre el Reich y Polonia hasta tanto se conozca el discurso que pronunciará el viernes el ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel Beck, la prensa alemana continúa con sus ataques a los polacos, si bien en un tono menos violento que el de ayer.

El "Nachtausgabe" en un editorial en el que se acusa a Gran Bretaña y a Francia de incitar a que Polonia considere irrazonables las demandas alemanas, dice: "La experiencia de Polonia con respecto a Gran Bretaña y Francia, demostró ser tan completa en los últimos días, que esos dos países occidentales se han hecho culpables de provocación de un estado de cosas peligrosas que podrían ser más amenazantes si ellos mismos no se encargan de hacer que el gobierno polaco aplaque el tono de su prensa. Las pocas personas razonables que aun quedan en Varsovia, deberían también intervenir porque es indudable que la prensa polaca en estos momentos, en forma osada, está jugando con el futuro del pueblo de Polonia."

El "Angriff" publica una noticia de Katowitz anunciando que hoy, en ocasión de la fiesta nacional, varios alborotadores polacos armados con cachiporras de caucho se estacionaron en la frontera germano-polaca y amenazaban a sus conciudadanos que trataban de pasar a territorio alemán para trabajar.

La festividad en Danzig

DANZIG, 3. — Por polacos de la ciudad libre celebran las festividad nacional de su país en el territorio de Danzig. A mediados de la tarde la policía informó que no se han producido incidentes. [illegible] laco por el que se solicitaba de las firmas comerciales polacas que colocaran banderas en sus edificios.

El comisariado polaco, la estación ferroviaria y los edificios comerciales pertenecientes a personas de la misma nacionalidad aparecieron embanderados. La colonia polaca concurrió a un servicio religioso que se ofició esta mañana en Landfuher, suburbio de Danzig y esta noche asistirá a un baile que se realizará en el club polaco.

Salta

Actividades del radicalismo salteño

SALTA, 3. — Entre los dirigentes del radicalismo tradicional se han venido cambiando impresiones en los últimos días, en torno al problema que plantea al partido la concurrencia al comicio de renovación del poder ejecutivo provincial, que debe tener lugar en los primeros meses del año próximo. Aunque una fuerte corriente de opinión se inclina en favor de la abstención, debe considerarse que el pequeño núcleo que preconiza la necesidad de la concurrencia, tiende a ganar volumen, admitiéndose que el éxito ulterior, que abrigan alcanzar estos [illegible], dependerá en buena parte del resultado que arroje el pleito político de San Juan.

Los sostenedores de la tesis que acepta la idea de la concurrencia a las elecciones, juzgan que la política del Dr. Ortiz que, según sus declaraciones, se inclina lisa y llanamente en favor de la realización de comicios correctos, prácticamente se definirá a través del saldo que arroje la elección sanjuanina, y con esa pauta el radicalismo salteño entrará en condiciones de decidir sus futuras normas electorales. Esta posición habría impuesto un compás de espera en el pronunciamiento definitivo y, a juicio de los abstencionistas, debía de producirse de inmediato.

Las diferencias de los conservadores de Salta

SALTA, 3. — El arribo a esta del senador nacional, Dr. Robustiano Patrón Costa y del diputado nacional antipersonalista, general en situación de retiro, Francisco Vélez es considerado en los círculos políticos como el punto de partida de importantes realizaciones en materia política electoral. Es probable así que lleguen a considerarse situaciones fundamentales, entre las que se incluye el problema de de la próxima sucesión gubernativa. Por lo que hace particularmente a la presencia en Salta del senador Patrón Costa, se presume que habrá de interesarse en la solución de la situación creada, en el seno del partido demócrata nacional a raíz del pedido de citación del comité de la provincia formulado por el núcleo denominado "Democratizante". En fuentes bien informadas se dice que esta convocatoria habrá de producirse, y que en la respectiva sesión del comité serán dilucidados los problemas planteados con la mira inmediata de evitar que se propague el movimiento disidente.

Viajan los ex-soberanos albaneses

ESTAMBUL, 3. — El ex rey Zogú y su familia se trasladaron a las islas del Príncipe, en el mar de Mármara después de visitar Angora. La gran muchedumbre, compuesta principalmente de albaneses, que durante toda la noche esperó la llegada del tren especial en que viajaban los ex soberanos, fué mantenida a distancia mientras Zogú y su esposa Geraldina y la niñera que llevaba al pequeño ex príncipe descendían del tren en un ambiente de profunda tristeza.

SE ESPERA LA ADHESION DEL G. TURCO

Ingresará al bloque de las potencias democráticas

REPERCUSIONES

PARIS, 3 — La adhesión oficial de Turquía al bloque democrático defensivo que es esperada para en breve marcará probablemente el comienzo de una nueva era en la política internacional europea. Los observadores franceses opinan que la triple entente anglo-franco-rusa tendrá un doble efecto:

1. — Aumentará el valor de las garantías anglo - francesas ofrecidas a los países del cercano oriente, porque se anulará la objeción de que tales garantías carecerían de valor efectivo, dadó que en el momento de firmarse la alianza contarían con el apoyo del poderío militar ruso.

2. — La nueva triple entente intensificaría mucho la impresión de encierro de Alemania y la propaganda del Reich seguramente tratará de esta situación alegando que casi todos los pequeños países situados al oeste de la frontera rusa se hallarían ante la alternativa de escoger entre los bolchevikes y las potencias del eje Roma-Berlín. En esa forma la triple entente dará pie a Alemania para que fomente la agrupación antirusa y los países menores que todavía vacilan entre los bloques democráticos y totalitarios.

Aunque la suerte del argumento antibolchevike en las naciones semidictatoriales del centro europeo no es posible descartarla, en los círculos franceses se confía en los efectos psicológicos favorables que tendrá la inclusión del Soviet en el sistema defensivo para contrarestar la influencia totalitaria. Por razones prácticas la mayor parte de los franceses están a favor de una entente con Rusia, si bien una pequeña sección ultraconservadora de la prensa sigue oponiéndose ardientemente hacia el pacto.

Partida de unidades francesas

GIBRALTAR, 3 — Las unidades francesas de guerra que han estado en este puerto partieron a las 9.55. El buque almirante disparó una salva de despedida en momentos de abandonar Gibraltar. El buque alemán "Kiel" salió de Algeciras, durante la noche.

Gran Bretaña estaría, etc.

(Viene de la 1a. página)

reunió esta mañana a las 10.30 en Downing Street, estudiando el borrador preparado por el ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax, sobre la respuesta británica a las proposiciones soviéticas relacionadas con el sistema defensivo en el Este de Europa. En los círculos rusos de Londres se insistía hoy en que el principal objetivo de las negociaciones debe ser el pacto de ayuda mutua anglo-franco-soviético y los demás planes, como las garantías a la independencia de los estados del Báltico, que deben quedar subordinadas a la triple alianza, aunque no por ello hay que descuidarlos. Créese que el ministerio de Relaciones Exteriores enviará hoy nuevas instrucciones al embajador en Moscú, de acuerdo con lo que resuelva el gabinete, de modo que pueda entrevistarse con el comisario ruso Máximo Litvinoff.

El debate en los Comunes

LONDRES, 3. — En la Cámara de los Comunes, Neville Chamberlain respondiendo indudablemente a las razones aducidas por Alemania para la denuncia del acuerdo naval, declaró que las seguridades británicas ofrecidas a Polonia no eran incompatibles con el pacto anglo-alemán.

Con esta declaración Chamberlain contestaba al laborista Arthur Henderson, quien preguntó si el gobierno estaba dispuesto a otorgar garantías de reciprocidad a Alemania en vista de las acusaciones del canciller Hitler acerca del encierro, del Reich y de la propuesta del presidente Roosevelt para garantías recíprocas contra las agresiones.

Chamberlain declaró: "Lo que el presidente Roosevelt propuso y lo que según tengo entendido ofreció al señor Hitler era un intercambio de seguridades de no agresión, más bien que una garantía sobre las bases de reciprocidad, como las que recientemente ofreció el gobierno de Su Majestad al de Polonia. Nuestro gobierno estaría así mismo dispuesto a considerar toda propuesta para el intercambio de seguridades recíprocas con el gobierno alemán".

El comandante Arthur Fletcher inquirió si el gobierno aceptaría la invitación de Hitler para negociar un nuevo tratado naval a lo que respondió el primer ministro: "No estoy seguro de si el señor Hitler desea negociar otro tratado".

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Richard Buttle manifestó a Geoffrey Mander que el gobierno no trataba de convertir las garantías a Rumania y Grecia en un acuerdo recíproco como el pacto anglo-polaco.

Nuevo campeón de ajedrez de Brasil

RIO DE JANEIRO, 3. — El ajedrecista Trompowsky conquistó el campeonato nacional anoche al vencer a Osvaldo Cruz.

Los monarcas ingleses en una demostración



El rey y la reina de Gran Bretaña presencian una demostración de las baterías anti - tanques, en las recientes maniobras parciales del ejército inglés

Formuló declaraciones sobre el pleito de San Juan el Sr. Martin Noel

Se refirió a la actuación que le cupo con motivo de las últimas elecciones de aquel Estado

LAS DENUNCIAS RADICALES

BUENOS AIRES, 3 — Antes de la sesión que debía efectuar hoy la cámara de diputados de la nación para elegir su mesa directiva, se entrevistó en los pasillos del congreso al señor Martín Noel, secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que, como se sabe, ha tenido en estos últimos días una destacada actuación en las tramitaciones entre el P. E. y la alta dirección del partido, para asegurar en San Juan el libre ejercicio de la voluntad popular, con motivo de las últimas elecciones.

"Ante todo, comenzó diciendo el señor Noel, deseo señalar el carácter público de esas gestiones que he realizado por un llamado de la presidencia de la nación en mi condición de secretario del Comité Nacional. En ese sentido, pues, mis objeciones pueden dividirse en tres momentos distintos:

1. — Las entrevistas efectuadas antes del viaje del Dr. Alvear a San Juan para asistir a la proclamación de la fórmula del radicalismo unificado. Estas gestiones se difundieron ampliamente y di cuenta de ellas al Comité Nacional en su última sesión extraordinaria. Se han referido exclusivamente a las observaciones que se hicieron al primer término de la fórmula gubernativa y a recoger las reiteradas promesas acerca de la legalidad de los comicios sanjuaninos, que me fueron expresadas tanto por el señor ministro del Interior como por el propio señor presidente de la nación, todo ello inspirado por el elevado propósito de ajustar la conducta de nuestro gran partido, defensor, en su ya larga trayectoria, de la Constitución, como asimismo por parte del P. E. en su deseo de asegurar la libertad del sufragio. Ese fué el tema abordado en dichas entrevistas.

"El segundo momento de mis actuaciones corresponde al regreso de San Juan hasta el día de la elección. Mis visitas se limitaron a gestionar el tiempo necesario para que el Comité Nacional dictaminara sobre la situación creada y, una vez producida la declaración del mismo, trasmitirlas en su nombre, en mi estricto carácter de secretario de ese organismo, al Poder Ejecutivo. Por último, —agregó el señor Noel— dentro de ese aspecto precomicial, al no haber sido posible sustituir de inmediato el primer término de la fórmula, por falta material de tiempo, elevar al ministro del Interior la nota del señor presidente del Comité Nacional, doctor Alvear, justificando tales dificultades y pidiendo la prórroga de los comicios, ya que habíamos podido satisfacer en la práctica las perentorias exigencias que dimanaron de la necesidad de sustituir al candidato a gobernador. En cuanto a lo que llamamos el tercer momento, es decir, las entrevistas efectuadas ayer, se puede sintetizar diciendo que se han limitado a las reclamaciones concernientes a las denuncias que durante el día de la elección iban llegando de San Juan, denuncias y hechos que han sido expuestos con toda minuciosidad por los diputados nacionales, los distinguidos colegas Araujo, Barrau y Pagano y el delegado del Comité Nacional en San Juan, doctor Luis García Conte. Quiero dejar establecido que mis actuaciones se han ajustado disciplinariamente a las exigencias del cargo de secretario y que en circunstancias tan limitadas para la política nacional he procurado desempeñar mi cometido con actividad y la lealtad que eran indispensables para poner al servicio de mi partido. De todo ello y de la última entrevista realizada se desprende, a mi juicio, que el Poder Ejecutivo ha de estudiar la situación creada en San Juan, con equidad y justicia, entendiendo que esta afirmación la hago bajo la impresión de que el Poder Ejecutivo ha tratado de difundir fe en el futuro, propósito este que nosotros hemos procurado corresponder y que por mi parte he procurado interpretar en su más exacto significado," puesto que la forma precisa de las conversaciones tenidas no podían despertarme la menor duda."

Un pedido de anulación

SAN JUAN, 3. — La Federación Socialista Sanjuanina en un extenso manifiesto dado a publicidad, relacionado con el acto comicial del domingo, solicita su anulación.

En dicho documento se formulan también cargos contra los elementos policiales. En los círculos políticos de esta ciudad se considera probable que en el día de hoy se conozcan los términos del informe dado por el coronel Guglielmone al P. E. de la Nación. En dicho informe el referido militar hace una reclamación amplia del acto comicial del domingo pasado.

Recién ayer se conocieron los conceptos de un telegrama dirigido por el ingeniero Ausona al ministro del Interior Dr. Taboada y de un documento elevado a la Junta Electoral por el comité de la lucha contra el fraude electoral. En ambas notas se formulan severas consideraciones con respecto a las elecciones efectuadas el día 30 concretándose cargos contra las autoridades que la presidieron.

Se encuentran ya en San Juan la totalidad de los dirigentes locales que actuaron en los departamentos de Valle Fertil, 25 de Mayo, Angaco Norte etc. Dichos dirigentes están de acuerdo en afirmar que en los departamentos apuntados los comicios se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad y calma.

El radicalismo Unificado dió a conocer una nómina de fiscales, apoderados y presidentes de mesas receptoras de votos que en los comicios realizados el domingo denunciaron con el recaudo de sus firmas ante el coronel Guglielmone las distintas anormalidades cometidas en contra de la libre emisión del voto de los ciudadanos.

La lista comprende el nombre de dichos funcionarios electorales divididos según los departamentos en que les tocó actuar siendo ellos Desamparados, Albardón y otros.

Sepelio de tres víctimas

SAN JUAN, 3. — En horas de la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de los restos de los hermanos José Antonio y Luis Poseleman que fallecieron a consecuencia de las emanaciones alcóholicas en una destilería de la calle Entre Ríos 1362.

También con los honores reglamentarios se inhumaron los restos del bombero Carmen Rosa que descendió al interior de la trágica pileta en la que se produjo el deceso de aquellos, con la intención de salvarlos perdiendo también la vida.

Se inició el recuento de votos

SAN JUAN, 3. — Esta mañana a las 11.30 se reunió la Junta Escrutadora e inició el recuento de votos de las elecciones realizadas el domingo último. La tarea prosiguió durante toda la tarde.

Partió para Buenos Aires el coronel Guglielmone

BUENOS AIRES, 3 — Se anuncia sin confirmación que el coronel Guglielmone partió en avión de San Juan con destino a esta ciudad y que es portador de importante documentación relacionada con el desarrollo de los comicios realizados el domingo último. Así mismo se anuncia que apenas llegue dará cuenta al P. E. nacional de la forma en que cumplió la misión que le fuera encomendada.

La Casa Radical

BUENOS AIRES, 3 — La convención metropolitana de la U. C. Radical ha sido citada para el próximo miércoles a las 21.30 en la sede central del comité con el objeto de considerar entre otros asuntos el despacho de la comisión de poderes, el nombramiento de las comisiones internas y las obras de construcción de la Casa Radical cuya piedra fundamental será colocada el 18 del corriente.

Confirmación de una noticia en el Brasil

FLORIANAPOLIS, 3. — Se confirma que el mayor Barreiro, jefe de las fuerzas de Blemenau, donde existe una nutrida colonia alemana prohibió el uso de idiomas extranjeros en las reuniones públicas, sermones en las iglesias, discursos públicos, anuncios por radio, y en las instrucciones de campo, tanto dentro como fuera de las escuelas.

Viaje de un diplomático argentino

BUENOS AIRES, 3. — A bordo del "Sourthen Prince" que zarpará pasado mañana partirá con destino a Bogotá el ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Argentina en Colombia señor Alberto Candioti.

Con motivo de su partida el Instituto Sanmartiniano del cual el señor Candioti es miembro honorario le ofreció un un almuerzo de despedida hoy, al medio día en el restaurant "Harrods". El señor Candioti presentó sus saludos de despedida al Presidente de la Nación Dr. Roberto Ortiz y al canciller Dr. Cantilo.

Se ha sabido por otra parte que el P. E. de la Nación enviará en la primera sesión que realice el Congreso el mensaje por el que se da cuenta que ha sido elevada a embajada la legación diplomática en el país hermano.

Buenos Aires

Un empleado asaltado

MAR DEL PLATA, 3. — Fué asaltado por dos individuos en la calle 6 de septiembre entre Brand y Zaluchio el señor Alberto Tary, español de 42 años que presta servicio como empleado en el casino. Con el objeto de solicitarle fuego para prender el cigarrillo los dos desconocidos le apuntaron con revólveres disparándole y hiriéndole gravemente con dos impactos en el pecho.

Tary desde el suelo disparó cuatro balazos contra los agresores que se dieron a la fuga a favor de lo solitario del lugar. Un agente de policía socorrió al herido llevándolo para su curación al local de la asistencia pública donde quedó internado.

JUJUY

Actitud del antipersonalismo jujeño

JUJUY, 3. — En los círculos dirigentes del radicalismo antipersonalista se auspicia la idea de que se destaque a la Capital Federal una delegación partidaria, para tratar de apresurar soluciones concretas al problema de la futura sucesión gubernativa. El proyecto ha sido aceptado en principio, pero no se ha decidido si esa delegación debe iniciar sus tareas a fines del corriente mes o una vez que terminen los debates políticos de la Cámara de Diputados de la Nación.

Córdoba

Detención de tres ladrones

CORDOBA, 3. — Con la detención de Santiago Barzola, Marcos Antonay y de Esteban Gonzáles ha quedado completamente esclarecido el robo de mercaderías efectuadas en el vagón de un tren que se dirigía con destino a Catamarca, hecho ocurrido el día 7 de abril último.

Los nombrados practicaron un agujero en el techo del vagón mientras el convoy se encontraba entre las estaciones de La Francia y Arroyito, sacando diversas mercaderías que luego vendieron a un reducidor en Rosario. Parte de esas mercaderías fueron secuestradas por las autoridades policiales en el interior de un "stud".

Un dictamen fiscal

CORDOBA, 3. — El fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Petiem ha producido dictamen en el asunto relacionado con el embargo de las rentas municipales por parte de la Compañía de Luz y Fuerza.

Se anticipa que en el caso de que el Superior Tribunal aceptara el dictamen del fiscal el asunto volverá al juzgado pues existiría el propósito de no insistir ante la Municipalidad, salvo que se produjera un pedido en contra.

REELIGIO SUS AUTORIDADES LA C. DE DIPUTADOS

La constitución del cuerpo fué comunicada de inmediato al P. E.

LAS VOTACIONES

BUENOS AIRES, 3. — A las 16 y 10 y bajo la presidencia provisoria de uno de los secretarios del cuerpo, inició su sesión preparatoria la H. Cámara de Diputados de la Nación, con la asistencia de 136 de sus miembros.

El secretario Dr. González Bonorino anunció que el cuerpo debía proceder a la elección de sus autoridades, motivo de la citación. La votación no se hizo como ocurre generalmente con el sistema mecánico, empleándose el procedimiento primitivo.

La votación para presidente del cuerpo fué la siguiente:

Por el Sr. Juan G. Kaiser 71 votos.

Por el Dr. Carlos M. Noel 60 votos.

El señor Kaiser votó por el señor Pastor, representante por San Luis y presidente del bloque parlamentario Demócrata Nacional y el Dr. Noel lo hizo por Dr. Tamborini. Es de hacer notar que los concurrencistas de Tucumán no asistieron a la sesión. Tampoco concurrieron cuatro demócratas nacionales de Entre Ríos.

A las 16.30 el señor Kaiser ocupó el sitial de la presidencia y en breves y conceptuosas palabras agradeció la confianza que la mayoría del cuerpo había depositado en su persona prometiendo cumplir con imparcialidad y patriotismo las delicadas funciones que le han sido confiadas.

Posteriormente se procedió a la votación de vice presidente primero resultando electo el representante por Santa Fe señor Carlos A. Pita por 70 votos contra 64 que obtuvo el señor Ruggieri. Pita votó por el general Vélez y Ruggieri por el señor Ghioldi.

Seguidamente se procedió a la votación del vice segundo. La concordancia votó por el diputado por Entre Ríos ingeniero Morrogh Bernard y la oposición por Boatti, representante de la provincia de Buenos Aires.

Prestados los juramentos de estilo, y como no había asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Inmediatamente de levantada la sesión fué comunicada al P. E. la constitución del cuerpo y como ya el Senado se constituyó la semana anterior el gobierno deberá fijar fecha para apertura del período ordinario de sesiones y dar lectura del mensaje presidencial, cosa que, según ha trascendido ocurrirá entre el 10 y el 15 del corriente mes, a más tardar.

Un proyecto de Ruggieri

Antes de levantarse la sesión el diputado socialista señor Ruggieri presentó un proyecto por el cual se invitaba a la cámara de senadores a reunirse antes de que apareciera la convocatoria de sesiones del poder ejecutivo.

El referido legislador sostuvo que las cámaras del congreso están facultadas para iniciar el período ordinario sin la previa convocatoria del poder ejecutivo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Sonia Alba Guadalupe, hija de Aníbal Pezara y de Blanca Zulema Arias; Dante René, hijo de José Porta y de Cecilia Elba Burgos; Miriam Rosa Guadalupe hija de Nicolás Palmetti y de Ana Vidor; Marciano José Juan, hijo de Marciano Paulino Méndez y de María Mercedes Díaz.

Matrimonios: Gregorio Vergara Oreño con Elsa Esther Vicenet Cullen, argentinos.

Defunciones: Josefa Godoy, arg. 78 años; N. N. Ramello (Masculino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ana María, hija de Guillermo Gayá y de Teresa Duffó; Gervasio Eduardo, hijo de Guillermo Vidal Bernardo y de Eleodora Agüero; Marcelina Leonor, hija de Marcelino Ojeda y de Elvira Rufina Gauna; Ana María, hija de Guillermo Juan Caraffa y de María Nélida de los Santos; Víctor Raúl Oscar, hijo de Raúl Adolfo Gazzola y de Rosa del Carmen Pereyra.

Matrimonios: Vicente Victalino Carnero con Regina Borda, argentinos.

Defunciones: María Eduarda Olivieri, argentina 33 años; Ramón Brites, argentino 15 años.

EDITORIAL "JACKSON" Inc.
Representante: R. MILLER
San Martín 2425 — Santa Fe

LE OFRECE:
Enciclopedia Hisp. Amer. "El Tesoro"; "Conocimientos universales"; Grandes escritores argentinos. etc. Solicíten informes.
N.3830v.25



SEÑORA:
Consuma el mejor aceite, con la posibilidad de ganar un premio en efectivo.
Solicítelo a su almacenero, y si éste no lo tiene, diríjase a:
AGUSTIN DELLEPIANE
U. T. 11008 - 25775

EL USO DE LAS CHAPAS OFICIALES EN LOS AUTOS

A la Legislatura de la provincia fué presentado un proyecto, cuyo texto publicáramos días pasados, por el cual tiende a reglamentar se en el territorio de la provincia el empleo de chapas para automóviles con la leyenda "oficial". El proyecto, tal cual está realizado, tiene un interés relativo; se reduce meramente a hacer cuestión por el empleo de una palabra, dejando subsistente otra cuestión de mayor importancia y de la cual se han ocupado con insistencia los órganos de la prensa en comentarios a los cuales el autor de la iniciativa da una interpretación equivoca, a juzgar por algunos párrafos de los fundamentos leídos en la Legislatura.

Es indudable que no puede negarse a la Legislatura el derecho que tiene, dentro de ciertos límites, de hacer cuestión de jerarquías en el uso de chapas de automóvil con la palabra "oficial". Pero hay mucha diferencia entre el ejercicio de ese derecho y el proyecto que comentamos y el otro problema más importante a que con frecuencia alude la prensa y de los cuales se hace eco la opinión pública. El legislador autor del proyecto intercala en el articulado del mismo disposiciones que son evidentemente un avance sobre la autonomía de los municipios y están en evidente contradicción con algunas disposiciones constitucionales.

Y ahora, refiriéndonos al "uso indebido que se hace de las chapas con la leyenda oficial", según los fundamentos del proyecto, dice más adelante el autor que la chapa "oficial" significa un determinado privilegio e involucra una distinción que exterioriza la presencia de un funcionario de jerarquía o caracterizado" y se detiene en una serie de consideraciones acerca de la conveniencia de poner una limitación a los abusos a que se refiere. Donde más hincapié hace es cuando alude a los empleados o funcionarios de las comunas, que circulan con chapas "oficiales" por todos los caminos, ciudades y pueblos de la provincia, y dice que en la mayoría de los casos se trata de automóviles de propiedad particular. Llama la atención esta preocupación por el destino que las comunas, en uso de sus atribuciones, puedan dar a las chapas de automóviles. Y también llama la atención que no haga cuestiones por las chapas que actualmente, en gran cantidad, con la leyenda "S. P." (servicio provincial), son usadas por particulares o por personas que, siendo empleados de poca jerarquía, las consiguen si más no viene de favor para autos de propiedad privada.

A los efectos del proyecto, lo único que interesa, al parecer, es la leyenda que debe llevar la chapa; pero algo más debió tenerse en cuenta: que las chapas que las municipalidades, por gestión de las reparticiones provinciales, otorgan con la leyenda "S. P.", están destinadas a las personas que en razón de sus funciones o por su jerarquía están autorizadas para usarlas y no que cualquier particular, por sus vinculaciones con el partido del gobierno o con los caudillos oficiales, tenga derecho a obtenerlas sin otro mérito que las referidas vinculaciones. Esas chapas, si no las paga la provincia, dadas de favor sin ningún motivo que lo justifique, son recursos que indebidamente se quitan a las comunas e importan un privilegio más grave que el que preocupa al autor del proyecto.

No es el caso de poner en duda la exactitud de la afirmación que hace el legislador aludido de que empleados o funcionarios de las comunas circulan por toda la provincia con chapas con la leyenda "oficial" y que en la mayoría de los casos se trata de autos de propiedad particular de quienes los usan. Pero no debe olvidarse que son muchísimos los autos que con la leyenda "S. P.", también de propiedad particular, aparecen como al servicio de las reparticiones públicas de la provincia, cuando en realidad no lo están.

Sería conveniente, por lo tanto, que cuando se vaya a estudiar el proyecto, se pidan informes al Poder Ejecutivo acerca del número de autos con chapa "S. P." que están en circulación, en manos de quiénes están y en qué repartición prestan servicio, para ver si el privilegio se reduce al uso de una palabra o al de la chapa gratuita indebidamente.

LA MEMORIA DEL BANCO HIPOTECARIO

El presidente del Banco Hipotecario Nacional ha elevado recientemente al ministro de Hacienda de la Nación, el informe relativo a las operaciones realizadas durante el año que acaba de transcurrir. En las diferentes partes de que consta la memoria, se hace un detenido análisis de la labor realizada durante el ejercicio aludido, referente a la emisión, circulación, sorteo y anulación de cédulas, distintas clases de préstamos, administración de propiedades, etc. En general, la memoria acusa la influencia que ha tenido para la economía del país, la disminución de las exportaciones, el aumento de los quebrantos comerciales y la pérdida de las cosechas por distintos factores, en el año 1938, determinando una paralización de las actividades comerciales y financieras. Las operaciones realizadas por el Banco también han debido sufrir esta influencia, notándose una apreciable disminución en el monto y número de los créditos acordados, lo que también se observa en las solicitudes. En efecto, mientras en el año 1937 los préstamos solicitados ascienden a 133 millones, de los cuales se acordaron por valor de 84 millones, en 1938 el monto de las sumas solicitadas disminuye a 95 millones y el de las acordadas a 67 millones de pesos, en cifras redondas.

El aspecto más interesante de la memoria lo constituye, sin embargo, la distribución de las operaciones según su especie. En ella se revela el gran uso que se hace en los centros urbanos de éstas operaciones de crédito, contrastando con la poca divulgación que ha adquirido en los medios rurales, donde se nota, por otra parte, un monto elevado por cada operación particular. Si bien es cierto que el [illegible] de las autorizaciones del ejercicio, son de préstamos que no sobrepasan los 20 mil pesos, como lo hace constar la memoria, ésta no establece en cambio una separación entre el monto de cada operación en particular, en los centros urbanos y en los medios rurales, de lo cual vendría a resultar que, mientras en la Capital Federal el promedio de cada préstamo es de 17 mil pesos y en las urbanas del interior de unos 9, en las rurales llega a 43 mil pesos. La desproporción es mayor si de los préstamos rurales se separan los correspondientes a viñedos y colonización, dejando los ordinarios, cuyo por ciento aumenta a 80 mil pesos por operación.

Estas cifras demuestran dos hechos importantes. En primer lugar, se observa que los préstamos en los centros urbanos favorecen a la clase media, pequeños propietarios, etc., mientras en el campo, con un promedio de 80 mil pesos por operación, revela que el agricultor pobre o medio no utiliza sus beneficios. En segundo lugar, señala una desproporción muy grande entre el aprovechamiento que hacen los pobladores de la campaña de estos créditos, pues mientras el total de las operaciones urbanas, incluídas la Capital Federal e interior asciende a 43 millones, las correspondientes a los medios rurales no llegan a 22 millones. Si se tiene en cuenta que las industrias agropecuarias constituyen en nuestro país la principal fuente de producción, resulta que la participación del Banco en esta rama de la economía es escasa, lo que contribuye a que persista la paralización de las mismas, aumente la despoblación y disminuya la producción.

Desde luego que no puede culparse al Banco del escaso uso que hace de los préstamos el hombre de campo. Pero este hecho señala, en cambio, lo que hemos sostenido en diversas oportunidades y es que, mientras la producción agropecuaria sigue siendo la rama más importante de nuestra economía, el agricultor y el hacendado, salvo los grandes propietarios, no resultan favorecidos por las medidas de ayuda que se implantan. Conspira contra ello en primer lugar, la falta de recursos de toda naturaleza en que se encuentra en la actualidad la mayor parte de los agricultores y también el exceso de trabas burocráticas y la falta de divulgación de estas leyes, que por lo general son desconocidas por la inmensa mayoría. Esto es lo que parece ignorar el gobierno y no se decide aun a realizar, pese a que en todas las memorias de esta institución, como en las del Banco de la Nación y otras entidades, se viene señalando desde hace muchos años este fenómeno.

LA DISCIPLINA EN LAS CARCELES

En las ocasiones en que nos hemos ocupado de la Cárcel Modelo de Coronda, hemos insistido en la necesidad de crear un régimen de disciplina interna basado en el trabajo. Hicimos notar en una oportunidad que en el penal de referencia la mayoría de los recluídos pasan la mayor parte del día en una holgazanería perniciosa, debido a que los recursos que el estado destina a su funcionamiento son muy escasos, lo cual no permite dotar a los talleres de los materiales, útiles y herramientas necesarios para que los penados puedan ser sometidos, en igualdad de condiciones y fines de reeducación, a un régimen adecuado de trabajo.

No se puede hablar de la existencia de un establecimiento modelo, cuando se observa un régimen interno que no se ajusta a las exigencias que la experiencia aconseja poner en práctica para los fines de reeducación y adaptación del individuo a las necesidades de la convivencia humana. Esa reeducación de que tanto se habla y la capacitación del individuo para que, recobrada su libertad, esté en condiciones de convivir en el ambiente social, no se consigue con la sola implantación de un régimen severo de disciplina destinado exclusivamente a que los presos, mientras están en esas condiciones se comporten de una manera determinada; no den trabajo a sus guardianes y hagan más fácil la tarea de los directores del establecimiento, o para que, en ocasión de visitas de extraños éstos, con una visión superficial de la situación aunque sinceros en sus expresiones salgan bien impresionados de lo que han visto y asienten tales observaciones en el libro correspondiente. Es común que los directores de cárceles utilicen esas anotaciones en el libro de visitantes para la publicidad que desde hace un tiempo se estila en los funcionarios públicos y que bien analizada, resulta contrario al modo de sentir y pensar de un pueblo educado dentro de los ideales de democracia y republicanismo.

No es con miras a impresionar a los visitantes, como decimos, que debe disciplinarse a los recluídos. Hay que atender ante todo al futuro de los mismos con el propósito de capacitarlos para que, cuando llegue la oportunidad, vuelvan a la vida libre dignificados en el sentido real de la palabra, con una disciplina adquirida en el trabajo y en principios morales sólidos que los habiliten para emprender una vida honorable.

Si a los presos se les ha de regimentar con vistas exclusivamente a la disciplina interna, sin preocuparse de su futuro libre, saldrán de la cárcel con una grande experiencia acerca de cómo deben portarse en la prisión; sabiendo que cuando llega el director o un visitante de categoría deben interrumpir su recreo y cuadrarse militarmente etc., pero habrán perdido muchas de las virtudes que pudieran ser utilizadas en forma provechosa y habrán también perdido una oportunidad de aprender un oficio útil, de adquirir el hábito de ganar el sustento con el producido de trabajos que el estado debe proporcionarles sin excepción ni privilegios, para que formen sus ahorros a fin de que al trasponer los muros del penal puedan subvenir a sus primeras necesidades, hasta que se les presente la oportunidad de aplicar las aptitudes durante sus horas de encierro.

En la cárcel de Coronda puede hablarse de disciplina, pero no puede afirmarse que existe un régimen educativo adecuado a los fines que debe llenar un establecimiento modelo.

La clasificación de los presos de acuerdo con el delito cometido, con sus aptitudes morales, peligrosidad demostrada e inclinaciones a la reforma, no se hace con el criterio que aconseja la experiencia y puede decirse que sólo se diferencia de los demás establecimiento provinciales por la amplitud de su edificio y por la disposición interna del mismo, que es por lo único que se la puede calificar de "modelo".

Casa Gris

La comisión de fiestas patrias

Esta mañana visitaron al gobernador, los Rvdos. Juan Castillejo y Alfonso Durán y el teniente coronel Rodolfo Gómez, miembros de la comisión de fiestas patrias, que solicitaron el apoyo del P. E., y la contribución oficial para la preparación de los actos que se efectuarán el día 25 del corriente.

El viernes 5 se reunirá nuevamente la comisión.

Las actividades del gobernador

El gobernador recibió esta mañana a los legisladores Dres. Fernando Ramírez, Emilio G. Leiva, y Rafael Vega Milessi, y señores Fernando Centeno, Juan B. Oliva y Prudencio Ledesma.

Recibió además al vice rector del Colegio Nacional de San Nicolás, señor J. Santillán, al presidente de la comisión de presupuesto del C. D. de Rosario, Dr. Francisco Scarabino.

El presidente del directorio del Banco Provincial Dr. Juan G. Maciel y el vocal del mismo Sr. Atilio Giavedoni, conversaron con el doctor Iriondo.

Mañana regresa el Dr. Argonz

De acuerdo con las informaciones oficiales, mañana regresará de la Capital Federal, el ministro de Hacienda.

Durante su permanencia en la metrópoli, el Dr. Argonz ha efectuado algunas gestiones relacionadas con las funciones que desempeña, y ha gestionado algunas obras de las incluídas en el plan general para el corriente año.

La detención de obreros albañiles

Reunión de la Federación Santafesina del Trabajo

Esta noche se reunirá el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo para considerar diversos asuntos, particularmente la detención de varios obreros albañiles a raíz del paro último motivado por el conflicto con los patrones constructores.

La detención de los mencionados obreros se realizó, según las informaciones de las entidades obreras, sin causa justificada y ha sido mantenida no obstante las promesas de las autoridades, de que serían puestos en libertad.

En la reunión de esta noche se resolverá la designación de delegados que visiten al gobernador o al ministro de Gobierno para solicitar la libertad de los mencionados obreros; existe el propósito de si en caso las gestiones no tienen éxito, realizar un acto de protesta y un paro de medio día de todos los gremios adheridos a la entidad.

Centro Empleados de Comercio

Designación de delegados

El viernes 5 del corriente se realizará la reunión de la Comisión Administrativa del Centro Empleados de Comercio, que tratará varios asuntos relacionados con el premio.

En el orden del día figura la designación de los delegados que asistirán al Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio, que se reunirá en la metrópoli.

La administración del los F. F. C.C. del Estado y el puerto S.Fe

No puede silenciarse el perjuicio que se está ocasionando a nuestro puerto

Nuestra campaña en defensa del puerto de Santa Fe ha de ser permanente, pues entendemos servir a la mejor causa haciendo conocer las actitudes incomprensibles que obran en su contra.

Hemos conseguido con ello, que tanto el gobierno de la nación como el de la provincia se preocupen a fondo del dragado; ayer les hicimos notar, el tiempo suficiente para evitar el posible perjuicio que ocasionará la diferencia de calado entre el canal y el tramo Santa Fe-Rosario y esperamos que seremos oídos.

Hoy nos informamos que en Bs. Aires se descargan los materiales que vienen del extranjero para el F. C. Central Norte.

Desde que existe el F.C.C.N., el puerto de Santa Fe ha sido la entrada de sus materiales por su puerto y, ¿cómo es posible que sea otro? Tenemos un puerto más económico que el de Bs. Aires y tenemos a sólo dos cuadras y 6 peldaños de diferencia de flete ultramarino, vale decir, dos pesos con setenta centavos, más o menos.

El F.C.C.N. para traer por sus líneas esa mercadería debe gastar, entiéndase bien, gastar, un centavo por tonelada y por kilómetro, vale decir, cinco pesos; si a esto agregamos el mayor costo de guinche y eslingaje, porque el puerto de Bs. Aires es más caro que el nuestro, debemos buscar la explicación en alguna causa, o bien pedirla al Ferrocarril. No podemos creer que escape a las personas que dirigen los asuntos ferroviarios este asunto tan claro.

¿Qué hay entonces? ¿Mala voluntad para el puerto de Santa Fe? ¿Centralismo porteño? No. Se está obrando para justificar la compra del Central Córdoba, en sentido de favorecer en forma artificial su tráfico. No importa el aumento de costo de la mercadería que llega, ya que ese cargo irá a ella y entre tanto aparecerá el F.C.C.C. produciendo cifras mayores en su tráfico.

Nos dirigimos al señor administrador y le hacemos saber que en buena hora haga producir a su nuevo ferrocarril, pero no callaremos cuando ese tráfico sea quitado sin razón económica al puerto de Santa Fe.

La difusión de la ley de la vivienda popular

La acción de las escuelas

El presidente de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular ha enviado una nota al presidente del Consejo de Educación, para solicitarle la colaboración del personal docente en la difusión de las disposiciones de la ley No. 2607.

El doctor Julio Tolrá, en su nota, dice:

"La Ley 2607 cuya acción moralizadora y de amplia cultura es evidente, ha dado especial importancia a la difusión popular de sus altas finalidades pues, ante todo, quiere llenar una función educativa cuya resultante ha de concretarse en un estado de conciencia social sobre el valor que tienen para las familias las condiciones materiales de vida bajo el techo hogareño.

Las investigaciones ya iniciadas, documentan situaciones vergonzosas que, si en algunos casos son imputables a pobreza, en los más se deben a falta de cultura o a egoísmos que la ley habrá de corregir.

En miles de tugurios, se hacinan, padres e hijos, varones y niñas, en promiscuidad deshonesta, atentando contra la salud de almas y cuerpos, especialmente en la campaña, en tierras pródigas y generosas, de la riqueza de los propietarios insensibles a los principios más elementales de solidaridad humana.

La escuela, señor presidente, es el mejor vehículo, por su función esencial, para llevar hasta los hogares, el consejo sano y moralizador inspirado en la ley 2607, obra del gobierno de Santa Fe.

Ella, en su artículo 31, dice: "En todas las escuelas de la provincia se dará cada 15 días, una breve lección, en lo posible con ilustraciones, sobre la importancia de la casa-habitación y sus aspectos higiénicos, económicos, social y moral, en forma de fijar concepto, en la mente de los niños, sobre la conveniencia de la posesión y conservación de la vivienda hogar".

Oportunamente, esta entidad proveerá a ese Consejo, de copias de la ley y su reglamentación, así como otros elementos ilustrativos, para facilitar el cumplimiento del artículo antes citado".

Departamento del Trabajo

El laudo de los albañiles

Mañana se realizará en la Oficina Regional del Trabajo, la constitución de la comisión mixta que tendrá a su cargo la vigilancia del cumplimiento del laudo que solucionó las diferencias entre obreros albañiles y constructores.

El gremio de panaderos

Delegaciones patronales y obreras del gremio de panaderos visitaron esta mañana al director regional, doctor Benítez, a quien hicieron conocer algunas interpretaciones sobre varios puntos del laudo arbitral que solucionó el pleito entre los mismos. A raíz de dicha consulta, el referido funcionario ha convocado a una reunión de la comisión mixta.

En el departamento Castellanos

Entre el Sindicato de Obreros Estibadores y los cerealistas y acopiadores de la localidad de Esmeralda, departamento Castellanos, se ha producido un conflicto al no aceptar los segundos un pliego de condiciones de trabajo presentado por los primeros.

De acuerdo con instrucciones del presidente del Departamento, ha intervenido la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, para informar sobre las causas del conflicto y adoptar las medidas pertinentes para solucionarlo.

Solución de un conflicto en Godoy

De común acuerdo, el Sindicato de Oficios Varios de Rueda, departamento Constitución, y los acopiadores cerealistas de la misma localidad, sometieron al laudo del presidente del Departamento del Trabajo dos puntos de su pliego de condiciones que no habían sido aceptados por los cerealistas.

El referido funcionario ha dado su laudo, que dice así:

"Considerando: a) que el trámite seguido en las presentes actuaciones se ajusta en un todo a la ley 2426; b) que el arbitraje ha sido aceptado por las partes, de donde surge la legitimidad del laudo que se dicte y la obligatoriedad legal correspondiente, por lo que se hace necesario establecer sanciones para asegurar su cumplimiento; c) Que en la cuestión en debate es necesario considerar por separado, los dos puntos en desinteligencia: 1.o) ¿a cargo de quién deben estar los gastos de trasbordo que se originan en el puerto de San Nicolás? 2.o) ¿Deben o no los señores acopiadores de cereales abonar al Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rueda $ 0.03 por cada bolsa de cereal de sesenta por ciento de la producción total que se acopie y saque fuera de la jurisdicción de Rueda? d) que con referencia a los puntos que anteceden, cabe formular las siguientes consideraciones:

1.o) Que el Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rueda se ha comprometido a realizar el transporte de cereales facilitando los vehículos necesarios; que varios de los vehículos del sindicato no reúnen todas las condiciones, para dar cumplimiento de una manera completa al compromiso contraído; que varios de los socios del sindicato son propietarios de camiones, con quienes la otra parte podría hacer efectuar el transporte al puerto de San Nicolás, mediante cambios de viajes entre sus consocios, con lo que es subsanaría al cuestión planteada;

2.o) Que los señores acopiadores de cereales, de acuerdo al compromiso contraído, deben ceder al Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rueda el 60 por ciento de la producción total; que si se permite a los señores acopiadores de cereales, llevar fuera de la zona de Rueda sin recargo alguno, parte del 60 por ciento de la producción total que corresponde al sindicato obrero, no se cumpliría el compromiso existente; que si se permite a los señores acopiadores llevar fuera de la zona de Rueda sin recargo ninguno, parte del 60 por ciento del cereal que corresponde al sindicato obrero, se facilita la realización de una competencia desleal entre los acopiadores de cereales; que una competencia desleal traería resultados perjudiciales no sólo para los señores acopiadores, sino también para los obreros con los posibles conflictos, cuyas consecuencias no pueden preverse.

Por ello, en base a las actuaciones producidas, a los informes de las partes y en mérito al artículo 74 y concordantes de la ley 2426, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, en su carácter de árbitro, resuelve:

1.o) Que los gastos de trasbordo de cereales que se efectúen en San Nicolás serán a cargo de los acarreadores del Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rueda.

2.o) Los señores acopiadores de cereales deberán abonar $ 0.03 al Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rueda por cada bolsa de cereal de 60 por ciento de la producción total que se acopie y que se lleve fuera de la jurisdicción de Rueda.

3.o) Cualquier duda sobre la interpretación del presente laudo deberá ser aclarada por el árbitro, a cuyo efecto las partes tienen un término de cinco días desde la notificación, para así solicitarlo.

4o.) El incumplimiento de este laudo arbitral hará pasible a la parte infractora de las sanciones del art. 75 de la ley 2426, las que se harán efectivas por el procedimiento de la ley provincial 2437 y conforme a la ley nacional número 11570.

5.o) Dése intervención a la sección Organización Profesional para que haga las anotaciones correspondientes."

Rotary Club

Incorporación de nuevos socios

Hoy a medio día tuvo lugar en el Ritz Hotel, la reunión reglamentaria del Rotary Club.

Durante la misma fueron incorporados los nuevos socios, Ing. Miguel Cerana y Sr. Artigas Sierra Gil, en las clasificaciones de construcciones mecánicas e industria cerámica, respectivamente, habiendo hecho la presentación del primero, el Ing. Carlos A. Mai y el Sr. Salvador A. Macagno, del segundo.

Después de algunas palabras del presidente, los ingresantes agradecieron la distinción de que habían sido objeto.

Delegación a San Francisco

Con motivo de la reunión con que mañana celebrará su 1er. aniversario el Club de San Francisco que preside el Sr. Ricardo Tampieri (h.), un núcleo numeroso de socios, acompañados de sus esposas, se trasladarán a la ciudad cordobesa con el fin de asistir a la referida reunión, en representación del Rotary local.

Los abonos en las líneas de ómnibus

Muchas quejas hemos recibido de personas que viajan con frecuencia en los ómnibus de las distintas empresas concesionarias de líneas en esta capital, porque no consiguen que los guardas les vendan abonos de 10 boletos de viaje que tienen en circulación las mismas compañías.

Uno de esos pasajeros que suele tomar ómnibus en la plaza España, durante cuatro días de la semana pasada no pudo conseguir el "abono" de 70 centavos. Los guardas de los distintos coches, siempre le decían que "recién se le habían agotado los abonos". Y de esta manera se le obligaba a pagar el boleto de 10 centavos a cada viaje.

Como el caso aludido, se dan muchos en las líneas de ómnibus. Repetimos que son numerosas las quejas recibidas de parte de personas que merecen absoluta fe.

La Inspección General de la Municipalidad ha tratado de impedir esta práctica perjudicial para el público, llamando la atención de las empresas en cuyas líneas ocurre lo denunciado. Pero algunos guardas vuelven sobre sus pasos, haciéndose agotar los abonos. Las reincidencias parecerían indicar la ineficacia de las contemplaciones y la necesidad de proceder con un poco más de severidad.

NOTAS

Afirmación democrática

La provincia de Salta — un verdadero paraíso terrenal — está gobernada por el señor Luis Patrón Costa, rico hacendado de aquellas comarcas y miembro conspicuo del partido conservador. El señor Luis Patrón Costa ha inaugurado recientemente el período legislativo de su provincia. Con este solemne motivo ha pronunciado un discurso. Dicho discurso es todo él, de los pies a la cabeza, un elogio de la Constitución argentina, "documento — dijo — resguardado por la experiencia que nos legaron el cruento proceso de la organización nacional, y muy capaz, por el crédito que le da su probada sabiduría, de afrontar con éxito las borrascas, los peligros y las necesidades de los difíciles tiempos en que vivimos".

Muchos han criticado al gobernador de Salta por haber olvidado los preceptos constitucionales siempre que lo ha convenido para sus fines políticos. Muchos han dicho que la provincia de Salta era el dominio feudal del señor Luis Patrón Costa. A juzgar por el ditirámbico elogio dedicado a la Constitución, en el mensaje leído ante la asamblea legislativa por el primer magistrado salteño, esas murmuraciones son simples desahogos de políticos despechados o de enemigos personales de aquél. La Constitución de 1853 significa para el señor Luis Patrón Costa el resultado magnífico de una dolorosa y larguísima experiencia nacional. Sus sabios preceptos eliminan el peligro de recaer en nuevas discordias civiles. Sus liberales principios aseguran el libre juego de las actividades nacionales y postulan el progreso material y moral del pueblo argentino. El señor Luis Patrón Costa está enamorado de nuestra Constitución. Ella es su Dulcinea política, la dama de sus patrióticos pensamientos. Por ella está dispuesto a romper más de una lanza. Así piensa y así dice, desde el alto sitial que ocupa, el mandatario salteño.

Lo mismo opinan los otros mandatarios argentinos. Todos viven pendientes de los dictados constitucionales. Todos declaran que la Constitución es una cosa muy buena. Todos son opuestos a que se la reforme ni en una tilde. El pueblo no habla de la Constitución sino cuando la necesita. Las pocas garantías con que cuenta son las garantías constitucionales. Y ese pueblo, que es el pueblo a quien invoca la Constitución como fuente única de todo poder, sabe tan bien como el señor Patrón Costa que ese documento respetable de nuestra historia, acatado por todos los mandatarios, es como los mandamientos de la ley de Dios. Algo contra lo cual se peca diariamente.

Banco de la Nación Argentina

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Mañana de 8 a 9.30 en el Banco de la Nación se comenzará el pago de jubilaciones ferroviarias únicamente. El día 5, con el mismo horario, jubilaciones y pensiones indistintamente, prosiguiéndose en los días subsiguientes al pago de las mismas dentro del horario común, de 10 a 12.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Conmemorará el XXXII aniversario de su fundación

De conformidad con lo anunciado, el domingo 7 del corriente se realizará en la quinta que la sucesión Cassanello posee en Guadalupe la fiesta con que el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos festejará el XXXII aniversario de su fundación.

Asistirán a la reunión delegaciones de centros similares de la república, de la Federación y Liga de almaceneros y asociados y asociados en general. La fiesta dará comienzo a las 8 y culminará con el almuerzo de medio día a cuyos postres hará uso de la palabra el presidente del Centro y algunos delegados de otras instituciones.

Mañana a las 21.30 se reunirá, en la sede de la institución, la comisión directiva a los efectos de ultimar los detalles relacionados con la referida fiesta.

Cooperadora de la Escuela "Justo J. de Urquiza"

Resoluciones tomadas por la comisión directiva

En su última reunión, la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Justo José de Urquiza", de esta ciudad, tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Agradecer al H. Consejo de Educación la asignación de la cantidad de 50 pesos mensuales destinada a subvencionar la "miga de pan" y "copa de leche", instituídas para el alumnado de la escuela.

—Restablecer desde la fecha los referidos servicios de miga de pan y copa de leche con destino a más de 80 alumnos necesitados.

—Gestionar del propietario del local que ocupa la escuela la instalación de bebederos higiénicos para los niños.

—Actualizar las gestiones pro adquisición del terreno destinado a la construcción del local propio para la escuela.

Festival de la Escuela Técnica de la U. Ferroviaria

Se realizará el sábado próximo en la Unione e Benevolenza

Organizado por la comisión directiva de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, tendrá lugar el sábado próximo a las 21.30 un festival danzante en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, cuyo producido líquido será a total beneficio del establecimiento de referencia.

Amenizará la reunión danzante una orquesta, que ejecutará los últimos bailables de moda.

Dados los fines benéficos que persigue la reunión de referencia, todo hace de suponer que contará con una numerosa concurrencia de público y más teniendo en cuenta el entusiasmo que, alrededor de la misma, existe en el ambiente ferroviario. El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1.10.

La reglamentación de la ley de cierre uniforme del comercio

Una reunión en la Cámara de Senadores

Días atrás, los representantes de los almaceneros minoristas y los tabacaleros de Rosario, reiteraron ante el senador por Nueve de Julio, doctor Emilio G. Leiva, las gestiones que habían efectuado hace algún tiempo, referentes a la competencia que ejercen los quioscos por la venta libre de cigarrillos, caramelos, etc., a los negocios que deben observar las leyes del trabajo.

Los referidos gremios solicitaban la inclusión de los quioscos en las disposiciones de la ley de apertura y cierre uniforme del comercio, para evitar la competencia que ejercen tales negocios.

El petitorio al senador Leiva, autor de la ley, dió lugar a una minuta en la Cámara de Diputados. Dicha minuta no ha sido respondida todavía, pero el ministro del ramo hizo saber oficialmente que el fiscal de Estado había dictaminado en el proyecto preparado por el Departamento del Trabajo.

El senador Leiva, por su parte, ha invitado a los representantes de los mencionados gremios para que concurran a la Legislatura, donde les hará conocer una disposición de la ley, que incluye a los quioscos en todas las obligaciones de la misma.

Consejo de Educación

Actividades de la presidencia

El presidente del Consejo recibió esta mañana a delegaciones pertenecientes a las Sociedades Cooperadoras de las escuelas de Campo Colla, Santa Clara de Buena Vista, Alto Verde y 804 de esta capital, las que realizaron diversas gestiones, relacionadas en su mayoría con la asistencia social de los escolares.

También entrevistaron al doctor de la Torre, los senadores Prudencio Ledesma, Fernando Ramírez, Juan B. Oliva y Luis Di Filippo, el diputado Vega Milessi, los jefes de policía de General Obligado don Gabino Carnaval y de Vera, señor C. Landi y el señor Víctor Bigand.

La reunión de inspectores

La Inspección ha elevado a consideración del Consejo, las resoluciones adoptadas en la reunión de inspectores seccionales realizada ayer.

En esa oportunidad, los inspectores consideraron en forma amplia, la valoración de los títulos completos de maestros de 2 y 3 años de estudios nacionales o provinciales, a los fines de su colocación en el escalafón docente. También se habló largamente sobre los programas analíticos en vigor y en particular sobre la formación del primer grado superior.

Finalmente se habló sobre los comedores escolares y se escuchó, el informe verbal del director de Estadística, sobre el censo escolar levantado en el año 1937 en la provincia.

Categoría de una escuela

Por contar con la asistencia media reglamentaria, el Consejo resolvió elevar a quinta categoría, la escuela de sexta No. 684 de Puerto San Lorenzo, que dirige la señorita Orfilia Giménez.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Durante los días 6 y 7 del corriente se realizarán en la Capital Federal, las deliberaciones del Consejo Nacional del Partido Socialista, con asistencia de delegados de todas las provincias.

La Federación Socialista Santafesina ha enviado al Comité Ejecutivo, un informe sobre la situación política de la provincia en todos sus aspectos, y ha designado delegados al secretario general Sr. Néstor Blanco Boeri, al concejal don Miguel Ritvo y al Sr. Ceferino Campos.

Flexil, Lagomarsino, Winter, Strómboli y

las más afamadas marcas encontrará en nuestro amplio surtido de sombreros modernos



WINTER
una marca ya acreditada. Fieltro de alta calidad. Modelos exclusivamente de moda de líneas juveniles.
$ 13.90

STROMBOLI
el crédito de nuestro departamento de sombreros. Lo presentamos en modelos de acentuada sobriedad y elegancia. Fieltro de real calidad. Tafilete de cuero de Rusia.
$ 16.50

Flexil $ 21.50 - Lagomarsino $ 25.-

Durante este mes y a toda persona que invoque este aviso al adquirir un sombrero, obsequiamos con una fina sombrerera imitación cuero.

Grandes Tiendas

Ciudad de Messina

San Jerónimo y la. Junta — U. T. 12888

Santa Fe

N.Sadv. 33

La Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria necesita la ayuda de los poderes públicos

Ha iniciado sus clases con 221 alumnos y realiza importante labor de enseñanza técnica y práctica

UN MEMORIAL AL CONSEJO DE EDUCACION

La comisión directiva de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria ha presentado al Consejo de Educación un extenso memorial relacionado con las condiciones en que está funcionando el establecimiento. Empieza diciendo que, recogiendo una aspiración firmemente arraigada entre los ferroviarios de las cuatro seccionales de la Unión Ferroviaria con asiento en esta capital, una escuela técnica surgida de la organización, las respectivas comisiones ejecutivas se dieron a la tarea de estudiar la forma en que podría materializarse esa aspiración, ya que los estatutos de la entidad autorizan la fundación de escuelas de esa naturaleza en todos aquellos puntos de consideración, en relación con la cantidad de asociados y la voluntad puesta de manifiesto en los mismos. Añade que con tal propósito las seccionales referidas eligieron en asamblea general los miembros para la formación de una comisión que tendría a su cargo todo lo concerniente a la realización de la obra. La comisión directiva de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria quedó compuesta por las siguientes personas: presidente, Fernando Fontanella; vicepresidente, Emilio Sañutto; secretario, Carlos Cantero; prosecretario, Carlos E. Rodríguez; tesorero, Angel Ulerich; vocales: Juan J. Casarramona, Pedro Capelucci, Fernando Poto, Roberto Cassani y Alberto Bassi.

A continuación hace una relación detallada de la forma como encaró sus gestiones la comisión directiva y las dificultades de todo orden que tuvo que vencer hasta que la escuela pudo iniciar sus clases.

Dice más adelante que, contando ya con lo indispensable para la iniciación de las clases, la inauguración se realizó el 3 de abril a las 19, siendo invitadas especialmente al acto las autoridades provinciales, escolares y directores de las empresas ferroviarias y del Puerto.

Hace referencia después al profesorado, quien tendrá a su cargo el funcionamiento de la escuela, de acuerdo con las disposiciones y reglamentos de la Inspección General de Escuelas, con su horario establecido y ajustándose a todos los requisitos que imponen las autoridades del Consejo de Educación, como establecimiento particular y de enseñanza nocturna y gratuita.

Alumnos inscriptos

En total se han inscripto en la escuela 221 alumnos, en las materias siguientes: Dactilografía: primer turno 26, segundo 25; Geometría y Dibujo lineal: primer turno 21, segundo 23; Telegrafía, 30; Teoría y Solfeo, 30; Aritmética, 21; Castellano, 11; Contabilidad, 28. Hubo necesidad de suspender las inscripciones, principalmente para las clases de Dibujo Lineal, Geometría y Dactilografía, por haber sobrepasado la cantidad estipulada para los cuatro turnos semanales establecidos.

Añade a continuación que se puede asegurar sin lugar a equivocaciones que, para el año próximo serán más de 300 los que pedirán inscripción en la escuela, lo que obligará a ampliar la cantidad de asignaturas, incluyendo en los programas de enseñanza la Taquigrafía y Labores para señoritas, por cuyas materias existe mucha demanda.

La dirección de la escuela

Señala también que la comisión directiva hizo entrega de la escuela ya en funciones a las autoridades designadas dentro del personal docente, para que dependa de éste exclusivamente la dirección de la misma, no teniendo aquella comisión más funciones a su cargo que buscar los medios para solventar los gastos que demanda el establecimiento y la intervención en todos los trámites administrativos ante los poderes públicos y particulares que sean necesarios para asegurar su desenvolvimiento.

La dirección de la escuela está a cargo de la señora Josefa O. de Prado, vicedirector, el señor Luciano Verdaguer, y secretaria, la señorita Yolanda Rissomanno. El resto del profesorado actúa en calidad de vocales.

Finalidades

Se refiere después a la importancia de la escuela y a las finalidades que tiene. A ella pueden concurrir los asociados y sus hijos, aquellos que por una causa u otra no pudieron recibir instrucción ni cultura para dotarlos de la capacidad suficiente para desempeñarse en sus oficios o empleos, lo que podrán hacer en esa escuela creada y sostenida por ellos mismos, donde podrán adquirir conocimientos técnicos y de práctica en general. Para destacar la necesidad de la creación de la escuela, señala el hecho de que, debido al escalafón del personal, en las empresas ferroviarias al obrero o empleado que le corresponde el ascenso a un examen de competencia, muchos no pueden presentarse, a pesar de su antigüedad, por carecer de los conocimientos teóricos y prácticos suficientes exigidos para llenar una función de más responsabilidad.

También se ha considerado la situación de los obreros con respecto a sus hijos que, ya sea por el número respetable de su familia, ya porque el salario o jornal que perciben es reducido, sus hijos tienen que trabajar no permitiéndoles sus ocupaciones seguir algún oficio o estudio, porque tienen que ayudar a su hogar, impidiéndoles ello recibir la instrucción necesaria y gratuita sin abandonar sus tareas. En este sentido, concluye, ha sido inspirada y creada la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria.

A continuación hace una relación de los gastos realizados para poner a la escuela en condiciones de funcionar. Los gastos sumaron 1.150 pesos, entre materiales, herramientas y útiles, sin contar la mano de obra que fué gratuita y a cargo de socios de la Unión Ferroviaria y que, de ser pagada, hubiera importado una suma muy elevada.

El mantenimiento de la escuela origina los siguientes gastos mensuales: alquiler de casa, limpieza y luz, $ 120; útiles y gastos, $ 50; teléfono, a pagar cuando sea posible, $ 7.50. Total, $ 177.50.

Necesidad de la escuela

Los profesores se desempeñan en calidad "ad honorem", pero señala la comisión directiva que deberán proveerse los medios que aseguren unos mil pesos mensuales por si llega el caso de que haya que pagarles.

Como de urgente necesidad, para después del primer trimestre se deben adquirir 20 máquinas de escribir, usadas; 5 aparatos transmisores de telégrafo, etc. Señala que la comisión trata de evitar trastornos a la enseñanza y que, dado el considerable número de alumnos, apremia incluir en el programa algunas materias de orden técnico pero que, dada la falta de comodidad para ampliaciones de otros turnos en las que hasta hoy se dictan, por el exceso de alumnado se considera la necesidad de tener un local más amplio, con más aulas y espacio y a la vez que una mejor ubicación de la escuela.

"Por este motivo —termina diciendo— no escatimaremos esfuerzo en procura de mejorar en todo lo posible la marcha de la escuela que es, dentro de su carácter técnico, una necesidad demostrada, por lo que estamos seguros de que las autoridades de la provincia tendrán en cuenta nuestra preocupación y se decidirán a salvar en parte las dificultades económicas con que tropezamos, en mérito a este anhelo de bien público; la expresión de esta obra es digna del mayor respeto y atención."

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron como de costumbre esta mañana a sus respectivos despachos, los secretarios del Departamento Ejecutivo, no así el intendente que continúa enfermo.

Los secretarios firmaron numerosos expedientes y atendieron al público.

Educacionales

Anexo-hogar de la escuela Dr. Estanislao M. López

El viernes 5 del corriente a las 11, en la escuela fiscal No. 809, "Dr. Estanislao M. López" de esta capital, tendrá lugar el acto de la inauguración oficial del Anexo-Hogar. La Sociedad Cooperadora y la Dirección del establecimiento han invitado a las autoridades escolares, personal docente, padres y alumnos a asistir al acto.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Ha sido creado por la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional

Bajo los auspicios de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad, ha sido creado un Instituto de Letras y Lenguas Vivas. De acuerdo con las bases correspondientes, dos comisiones tendrán a su cargo proyectar la organización de los cursos a dictarse.

La designada para organizar el curso de idiomas ha dado término a su gestión y aconseja que por ahora sean creados cuatro cursos de idiomas, que serían, alemán, francés, inglés e italiano.

La enseñanza se impartirá de acuerdo con los programas que se confeccionarán en colaboración con los profesores que se designen, en dos cursos graduales para la enseñanza idiomática: morfología, léxico, fonética, sintaxis y estilística, y un curso de literatura que será impartido por períodos históricos, escuelas o por géneros.

Este ciclo se impartirá en tres años o coetáneamente si la concurrencia permite su realización.

Los cursos serán libres y sujetos tan sólo a inscripción en los registros que se abrirán por la secretaría de la asociación y de especial modo se impartirán para los que en forma permanente u ocasional, han tenido vinculación con la enseñanza del Colegio Nacional.

Los profesores serán designados por la Asociación de Ex Alumnos del Colegio y se solicitará del rector y profesores del establecimiento el apoyo y colaboración necesarias para esta iniciativa.

Los cursos serán semestrales, [illegible] para el de invierno el período comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de octubre de cada año.

Jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1918

En todas las unidades del ejército se está preparando a los conscriptos de la clase de 1918, para la jura de la bandera, ceremonia que se lleva a cabo todos los años antes del día 25 de mayo, aniversario de la Revolución de la Independencia.

En Santa Fe se efectúan los mismos preparativos en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", y según hemos informado en una edición anterior, la Jura de la Bandera se llevará a cabo el domingo 21 del cte. por la mañana.

Existe el propósito de realizar esta vez la ceremonia en la Avenida Costanera, en vez de la plaza de armas del Regimiento, donde se ha llevado a cabo casi todos los años, con gran afluencia de público. Pero aun no se ha dado a conocer oficialmente esta resolución.

Serán invitadas a la ceremonia, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como el pueblo en general.

Jira de inspección del subprefecto de zona del Bajo Paraná

Llegó ayer a esta capital, procedente de Rosario, el subprefecto de zona del Bajo Paraná, capitán de fragata don Carlos F. Rufino, en jira de inspección a las dependencias de su jurisdicción.

Después de visitar la Subprefectura Marítima local, siguió viaje en automóvil a los puertos de Cayastá, Helvecia, San Javier y otros.

En horas de la tarde de hoy, el capitán de fragata señor Rufino regresó de su jira al Norte de esta capital, y después de visitar al subprefecto de Santa Fe, siguió viaje en automóvil a la ciudad de Rosario, asiento de la Subprefectura de Zona del Bajo Paraná.

Sociedad "Unión Industrial"

Resoluciones de la C. Directiva

Anoche se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Unión Industrial; presidió el Ing. Miguel Cerana, y asistieron los miembros señores Guillermo Cotta, Artigas, señores Gil, T. Balma, O. Gauna, M. Christen, y A. Spedaro.

Las resoluciones adoptadas son las siguientes:

Tratóse en forma amplia el plan sometido por la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, quien se propone convocar en la segunda mitad del año en curso, la 3a. Conferencia Económica Argentina.

Después de una serie de consideraciones, se resolvió poner en conocimiento de los señores asociados el proyecto remitido, pidiéndoles quieran dar sugerencias respecto al plan y los problemas enunciados en el mismo, para transmitirlo a la Conferencia mencionada.

Apruébase comunicar a la Sociedad Rural, respecto a la campaña de propaganda que está realizando, que esta entidad, accediendo a dicha invitación, ha comunicado a sus asociados tan importante iniciativa.

Se acepta el ingreso como socios de: Juan Wilfer y S. A. Tubos Mannesmann.

Apruébase comunicar a los señores asociados, que con el fin de estrechar vínculos de camaradería, todos los sábados después de las 21.15, quedan especialmente invitados a concurrir al local de esta entidad, en la Bolsa de Comercio, para cambiar ideas con los miembros del Consejo Directivo y tratar asuntos de interés general.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Sesionó la comisión ejecutiva

Anoche celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, con asistencia de los señores Pizaro, Fanelli, Tallarico, Contini, Molina y Bellotti, e inasistencia de tres miembros. Trató diversos asuntos de carácter interno y administrativo, y adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Aceptar la renuncia del contador Sr. Caminiti, dadas las razones que invoca al formularla.

—Aceptar la invitación del Club Atlético de Rafaela, que invita a la A.E.O.M. a participar de un torneo de campeones de bochas, designando un trío para que intervenga en el mismo.

—Aceptar las solicitudes de ingreso como socios, de los señores Lorenzo Demonte, Emilia Silvia Alignani, Dr. Moisés Giménez Mello y Dr. Julio Padín.

—Acceder al pedido de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, facilitándole como préstamo una red de tennis criollo.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.85	14.05	6.10
Mayo	6.80	14.05	6.10
Junio	6.90	14.20	6.10
Julio	6.95	14.35	6.10

SANTA FE

Disponible . . .	6.80	13.80	6.—
Mayo	6.80	13.80	6.—
Junio	6.80	13.80	6.—
Julio	6.80	13.80	6.—

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

En la reunión mensual del Consejo Superior, fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

—Tomar nota de los informes de los consejeros Dana Montaño y Cignoli sobre su actuación como delegados de la Universidad al Primer Congreso Panamericano de Municipios y Sexto Congreso Nacional de Medicina, respectivamente.

—Proyecto de ordenanza del consejero Dana Montaño sobre creación de un Instituto de Criminología y policía científica, dependiente de la Universidad.

—Nota de la Federación Universitaria Argentina, relativa a la posibilidad de invitar a destacados intelectuales españoles a ingresar en las universidades argentinas.

—Comunicación del ministerio de J. e I. Pública referente a la aprobación, por el gobierno de Bolivia, de títulos profesionales dados en provisión nacional.

—Recursos de apelación interpuestos por los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, doctores Pedro P. Piñero García y Carlos G. Chiminaud, contra la resolución de la referida Facultad que los apercibe y suspende en el ejercicio de sus cargos. Se consideraron.

—Recursos de revocatoria de los mismos profesores contra la referida resolución, en cuanto los suspende en el ejercicio de la cátedra. Se resolvió tratarlos en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión, recabándose de la Facultad respectiva, ampliación de informes.

—A propuesta del rector, desígnase secretario ad-honorem de la revista "Universidad" al profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado Domingo Buonocore, en reemplazo del doctor Caballero Martín, que falleció.

El Consejo adoptó además, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Autorizar a las facultades para que, hasta el 15 de mayo, permitan el pago de la primera cuota de derechos arancelarios del año en curso.

—Proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento definitivo como profesores en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química, de los ingenieros Luis Perasutti, Hipólito Marelli y Juan M. Samatán, para dictar las asignaturas "Tecnología mecánica" y "Elementos de máquinas", el primero y "Práctica en laboratorios de máquinas" y "Construcciones, primer curso", respectivamente, los últimos.

—En el proyecto del ingeniero José Babini sobre restablecimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, se resolvió encomendar a una comisión especial formada por dos consejeros, que designará el Rector, e integrada por el autor del proyecto, la presentación de un estudio completo sobre dicha iniciativa.

—Aprobar el proyecto del consejero Dana Montaño de adición a la ordenanza de fecha 18 de diciembre de 1937, sobre recursos contenciosos.

—Aprobar el proyecto de presupuesto de la Universidad para el corriente año, ajustado de conformidad con los recursos asignados en la ley de presupuesto y propios y decreto de economía del P. Ejecutivo, fijándolo en la cantidad global de $ 5.786.791.37 m. nacional.

—Aprobar el anteproyecto de presupuesto de la Universidad para el año 1940, que deberá ser remitido al Poder Ejecutivo.

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana jueves se reunirá en el Comedor Universitario la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, para tratar la convocatoria a elecciones para su renovación, por el período 1939-1940. También será aprobada la confección de los padrones y se tratará la organización de los festejos para el 25 de mayo. La reunión ha sido citada para las 21.

Unidad Estudiantil

El Comité Ejecutivo de esta agrupación ha convocado a asamblea general a realizarse el próximo sábado 6 del cte. a las 14.30, en el Comedor Universitario, con el objeto de tratar la aprobación de los nuevos estatutos del partido, redactados por una comisión especial. A esta asamblea han sido invitados los afiliados de Paraná y Rosario.

Obedeciendo también a las disposiciones de la asamblea realizada el 28 del ppdo. mes de abril, el Comité Ejecutivo declaró abiertos los registros de afiliados, lo que pone en conocimiento de los estudiantes a los fines respectivos. La inscripción puede hacerse todos los días en el Comedor Universitario.

Zarparon varios transatlánticos con cargas

Durante las últimas 24 horas han salido del puerto de esta capital varios barcos de ultramar con carga, a completar en otros puertos del país, o con cargamento completo para Europa.

El vapor belga Macedonier partió para Amberes cargado de cereales de la empresa Luis De Ridder Limitada; el griego Rinos, a Diamante, en lastre, a efectuar embarques de granos, y el finlandés Wirma, para El Havre (Francia), cargado completamente de rollizos de quebracho colorado.

Mañana saldrá el belga Luxemburgo, para Buenos Aires, a completar su cargamento de cereales por cuenta de Bunge y Born.

Quedará por consiguiente en su puerto: el belga Gand, que embarca granos de la casa Bunge y Born.

Aunque son esperados algunos transatlánticos, no se cree que lleguen ninguno en el día de mañana, por lo que se prevé que las operaciones portuarias serán de escasa importancia en estos días.

Operaron hoy numerosas embarcaciones de cabotaje, especialmente descargando materiales y mercaderías varias.

Las elecciones municipales de Gálvez

Se realizó el escrutinio definitivo

Esta tarde se reunió la Junta Electoral y efectuó el escrutinio definitivo de las elecciones municipales recientemente realizadas en Gálvez. El resultado definitivo confirma el triunfo de los cuatro candidatos socialistas. Por la minoría resultó electo el antipersonalista señor José Pérez Román.

Observaciones meteorológicas

Poco cambio hubo en las últimas veinticuatro horas

Hoy amaneció seminublado, con suaves vientos del Noreste y mucha humedad. Las nubes, de paso al Sudoeste, de cuando en cuando dejaban pasar algunos rayos de sol. Por la tarde se despejó más y el sol brilló hasta que se puso. La presión atmosférica se mantuvo alta y el viento soplaba esta tarde del Sur. Hubo poco cambio en el estado del tiempo desde ayer.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la mínima de 10 grados y la máxima de 21.5, a la sombra; el barómetro, 762.53; vientos, Sureste.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kilómetro 11), transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 764.76; temperatura del aire, 11.4 grados; mínima, 7.8; humedad relativa, 98 por ciento; tensión del vapor, 9.26; dirección del viento, Este.

A las 14: barómetro, 763.85; temperatura del aire, 18.7 grados; humedad relativa, 87 por ciento; tensión del vapor, 9.66; viento, Sur.

La temperatura máxima fué hoy de 20 grados 9 décimas, a la sombra, a las 14.30.

Sociedades vecinales

Unión Vecinal Villa Hipódromo

Bajo la presidencia del titular señor Eleuterio Villalba sesionó la comisión directiva de esta asociación de fomento, tomando las resoluciones siguientes:

Por tesorería se dió cuenta de los resultados del ejercicio financiero trimestral vencido, así como del festival llevado a cabo últimamente, el que arrojó una ganancia líquida satisfactoria. El informe fué aprobado.

Se cambiaron ideas acerca de la inauguración del campo de deportes de la institución, resolviéndose fijar la fecha del 25 del corriente, en cuya ocasión se desarrollará un importante programa de fiestas populares en homenaje a la fecha patria y dedicado al vecindario de la zona. Oportunamente se hará conocer al público el programa completo de los festejos.

Por último, fueron consideradas y aceptadas las solicitudes de socio presentadas, que corresponden a 4 socias damas, 5 benefactores, 3 activos y 4 cadetes.

Bibliografía

La novela de la Patagonia, por Ignacio Prieto del Egido

La Editorial Ser acaba de editar uno de los primeros volúmenes de una serie destinada a revelar problemas de nuestro país relacionados con la tierra y la educación. En la Novela de la Patagonia, escrita por Ignacio Prieto del Egido y prologada por Julio R. Barcos se hace conocer un territorio argentino que por diversas circunstancias estuvo siempre al margen de nuestro conocimiento directo. Acontecimientos recientes han hecho que todo el país dirigiera sus miradas y su inquietud hacia la Patagonia. Por todas estas circunstancias y por el estilo claro y vivo en que el libro del señor Prieto del Egido está escrito, su aparición ha sido bien recibida por el público lector y por la crítica.

El señor Prieto del Egido, en realidad, no se ha concretado a escribir una novela más o menos [illegible]. Sin descuidar la descripción del paisaje, de evidente interés y aplicación literaria, al referirse a la zona del Sur, a las costumbres regionales, con acopio de material vernáculo y sin dejar de utilizar otros recursos descriptivos, el autor se ha dirigido a las raíces sociales, históricas y económicas de la región, en procura de ilustrar acabadamente sobre su clima natural y moral. Así, al hablar de los pueblos o araucanos del Neuquén y describir sus costumbres, vocabularios y ritos religiosos, aporta elementos valiosos para el estudio etnográfico. Así lo dice Barcos, que al final del prólogo, agrega: "Esta obra literaria, como el buen vino, irá acentuando su buena calidad con el tiempo, a medida que se difunda entre los lectores inteligentes no sólo de nuestro país sino también de Chile, a cuyo pueblo afecta el material folklórico con que se colorea la estampa de las costumbres araucanas".

El volumen, de 300 páginas, está muy bien impreso en los talleres de M. Lorenzo Rañó.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero

Carbunclo en la zona de Margarita

Ha regresado de Margarita, localidad del departamento Vera, el médico-veterinario del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, doctor Agustín López, quien visitó aquella zona a raíz de un llamado telegráfico hecho en vista de que había muertos animales vacunos.

El doctor López inspeccionó las haciendas, especialmente en la Colonia Alemán, y diagnosticó la presencia del carbunclo bacteridiano en el ganado bovino, por lo que ordenó diversas medidas a fin de evitar la propagación de esa enfermedad.

Con las autoridades locales y la cooperación de los vecinos, se dispuso la vacunación preventiva del ganado y se adoptaron medidas profilácticas en todo el distrito de Margarita.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Transmisiones radiotelefónicas

En la "Hora del Ministerio de Agricultura de la Nación", la Comisión Nacional de Granos y Elevadores proseguirá propalando por intermedio de "L.R.A. Radio del Estado", sus acostumbradas transmisiones radiotelefónicas a las 19.15; dando así cumplimiento a lo instituído en el Art. 4o. inc. i) de la Ley de Granos que establece: "Organizar en la República y en el exterior una propaganda permanente destinada a difundir los propósitos de esta ley y el conocimiento auténtico de los granos del país".

Durante el mes de mayo en curso, en la hora habitual y en los días que se indican, se desarrollará el siguiente programa de transmisiones radiotelefónicas, preparado al efecto por funcionarios de la comisión:

Día 4. — "Importancia del camión en el transporte de granos", a cargo del Sr. Heraldo García Borgonovo de la División Contralor del Comercio e Investigaciones Económicas.

Día 11: "Los beneficios que reporta el Certificado Informativo de Exportación que otorga la Comisión Nacional de Granos y Elevadores", a cargo del jefe de la División Exportación, Ing. Agr. Edgardo M. Grasset.

Día 30: "Aconsejando a los agricultores la conveniencia de negociar la totalidad de la cosecha de maíz 1938/39", a cargo del Sr. Mario V. Locati, de la División Contralor e Investigaciones Económicas.

SAN LORENZO

Entrevista con el ministro de Instrucción Pública

SAN LORENZO, 3. — Los miembros de la Sociedad "Cooperadora de la escuela de Industrias Regionales, señores Dr. S. Milatich, Dr. A. Bayol y Ramón de Madeo, se trasladarán a Santa Fe a objeto de solicitar del ministro de I. Pública, una parte del dinero con que hace falta para terminar de construir el galpón del taller de tornería mecánica. Al mismo tiempo se presentará un informe de las cosas que más urgen al establecimiento.

Le han hurtado un máquina de escribir

Intervino la seccional tercera

El señor Raúl Baggenstieri, domiciliado en calle Rivadavia 2158, se presentó a la comisaría de la sección 3a. dando cuenta del hurto de una máquina de escribir. El denunciante tiene establecido en el lugar un taller de reparaciones de aparatos de radiotelefonía, máquinas de escribir y afines, de donde le hurtaron la máquina portátil marca Underwood, No. [illegible], que avalúa en 100 pesos. No tiene la menor idea respecto de quién o quiénes puedan ser autores del hecho. Se investiga.

RIVAROLA Y ESPINDOLA PRACTICARIAN MAÑANA EN ROSARIO CENTRAL

Informaciones procedentes de Rosario, nos dan cuenta que los jugadores santafecinos Antonio Rivarola y Marcelo Espíndola, del C. A. Colón, tomarían parte de una práctica que se llevará a efecto mañana en la cancha de Rosario Central, cuyas autoridades estarían interesadas en lograr los servicios de los mencionados players.

San Lorenzo de Almagro estaría interesado en el wínger Piní

También podemos agregar que, dirigentes del club San Lorenzo de Almagro, de la Capital Federal, estarían interesados en obtener el concurso del wínger izquierdo del primer equipo de Colón, Piní, de quien le han llegado buenas referencias.

El proyecto de pavimentación y desagües pluviales

Un croquis a las sociedades vecinales

Estuvieron reunidas anoche las comisiones internas del Concejo Deliberante, estudiando en sus detalles el proyecto de obras de desagües pluviales y de pavimentación y repavimentación de calles del municipio.

Fué aprobado por las comisiones el proyecto, produciendo un despacho favorable al pedido que le hiciera el Departamento Ejecutivo al Concejo Deliberante, en el sentido de autorizarlo para llamar a licitación para la ejecución de esas obras.

A indicación del doctor C. G. Spina, las comisiones resolvieron que por secretaría del Concejo se pase a la Federación de Sociedades Vecinales, y a las sociedades de fomento no afiliadas a la misma, como la República del Oeste, una nota adjuntando un croquis de las obras de afirmado y desagües a licitar, a objeto de que hagan las observaciones que consideren convenientes, si hay motivo para ello.

Defensa Agrícola

Viaje del jefe

Mañana por la noche partirá para Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el jefe de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Pedro E. Pérez.

Motivan su viaje, asuntos del servicio. Hará gestiones ante la superioridad, y estará de regreso probablemente el sábado próximo.

La banda de "Mate Cocido" sería la que raptó a una señorita de R. S. Peña

ROQUE SAENZ PEÑA, 3 (Corresponsal). — Ninguna novedad se ha producido en el rapto de que fuera víctima la señorita Gregoria López, hija del señor Amador López, quien, para conseguir que los autores del hecho dejasen en libertad a su hija, tuvo que abonar 15.000 pesos.

Pese a que las autoridades policiales siguen guardando en torno a este hecho la reserva de los primeros momentos, y que tanto el señor López como su hija niegan lo ocurrido, posiblemente por temor a represalias, se conocen detalles del suceso.

Según dichas fuentes de información, el señor López iba en su automóvil con dos peones, cuando al llegar al paraje denominado La Cuchilla, fueron asaltados por varios enmascarados, quienes los requisaron. Le pidieron al señor López 50.000 pesos, dinero que, por supuesto, no llevaba consigo. Optaron entonces por quitarle la hija, indicándole cómo podría rescatarla. El atribulado padre sólo pudo conseguir 15.000 pesos que los envió al punto que le indicaran los malhechores, valiéndose de un amigo. Esa misma noche la joven fué puesta en libertad.

Según la misma fuente informativa, la señorita López habría reconocido en un álbum de fotografías que le exhibiera la policía, a uno de los integrantes de la banda, el que hacía de jefe, que sería David Peralta, alias "Mate Cocido".

La miseria habría llevado al suicidio a un vecino de Rafaela

Así lo expresa en una nota que dejó

RAFAELA, 3. — (Corresponsal). Poco antes de las 12, en un monte situado a dos cuadras, dentro del campo que el señor José Armando posee a tres kilómetros de esta ciudad frente al camino pavimentado, fué encontrado, pendiendo de un árbol, sin vida, el peón del campo Juan Rissotto, italiano, de 44 años de edad, quien se domiciliaba en Aconcagua No. 335 de Rafaela, el cual se había quitado la vida.

El dueño del campo, que fué avisado del hallazgo por uno de los peones, informó a la policía, siendo comisionado el comisario sumariante que se trasladó hasta el lugar del suceso. Examinadas las ropas del suicida fué encontrándole en uno de los bolsillos del pantalón un papel, en el que Rissotto pide que se hagan cargo de su familia compuesta por su esposa y siete hijos. El suicida agrega que toma determinación tan extrema porque no podía mantener a los suyos.

El dueño del campo manifiesta que ayer tarde tomó a su servicio a Rissotto, a quien le encargó que trasplantara unos árboles del monte. Esta tarde el protagonista de este suceso eligió el árbol más alto y provisto de un cabestro se ahorcó.

Del hecho tiene conocimiento el Juez de Instrucción.

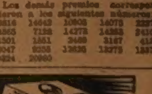
LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 3 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

10.228

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:



6816	14642	10808	14073	22376
4565	7138	14278	14283	24109
1501	1851	3468	3167	4187
8047	9258	13636	13275	18379
19424	20960			

PIDALA EN LOS BUENOS NEGOCIOS



CON NUMEROSOS OBSEQUIOS que le entregará su proveedor contra la presentación de los vales que contienen muchos paquetes.

LA MAS SABROSA Y AGUANTADORA DE LAS YERBAS

ADEMAS, todo consumidor podrá participar en EL PROXIMO SORTEO de 115 PREMIOS EN EFECTIVO, que se realizará el 31 de mayo próximo venidero, en la Capital Federal, con la intervención del Escribano Público, señor Carlos Héctor Merlini.



LUMINOSIDAD MAS DURABLE

Estas palabras pregonadas al amparo de la marca GE son toda una garantía. Las verdaderas lámparas EDISON MAZDA, con filamento Duospiral, se distinguen por la marca GE sobre la ampolla. Rechace las imitaciones.



EDISON MAZDA

EN EL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA SERIA CONSIDERADA LA SITUACION POLITICA DE LA PROV. DE SANTA FE

La reunión del alto organismo partidario tendrá lugar el próximo sábado

LOS COMICIOS DE SAN JUAN

ROSARIO, 3. — En los círculos políticos se espera con singular interés las sesiones que iniciará el sábado el consejo nacional del Partido Socialista, en virtud de haberse anticipado que los delegados de la Federación S. Santafesina harán conocer sus juicios con respecto a la situación política de la provincia de Santa Fe.

Esos delegados son Ceferino Campos, concejal rosarino, Néstor Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

Se ha dicho que estos reclamarían que la representación parlamentaria, haga conocer al Congreso la situación institucional de Santa Fe, pero esto no parece exacto. Por lo menos hasta este momento, ninguno de esos delegados hizo declaración sobre el particular.

EL COMITE 1 DE MAYO SE DIRIGIO AL Dr. ORTIZ

ROSARIO, 3. — Después del mitin efectuado el lunes a la tarde en Sargento Cabral y Urquiza, el Comité 1o. de Mayo, se dirigió telegráficamente al presidente de la república Dr. Ortiz apoyando las medidas adoptadas ante la denunciada penetración nazista y solicitándole interponga su influencia con el objeto de evitar la deportación de Ambrosio Villa y otros, como así también reclamando la derogación de la ley 4144.

Se le expresa al doctor Ortiz que se formulan esos pedidos en nombre de los 3.000 obreros reunidos en el lugar indicado, exageración en la que no debió incurrirse por la seriedad de la petición. Si desde la presidencia de la república se llegase a pedir una información respecto a la importancia de ese mitin, la policía y las otras reparticiones nacionales a las cuales debe recurrirse, informarían que no congregó a tanta gente.

VISITA DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO POSTAL

ROSARIO, 3. — Los delegados al Congreso Postal Universal visitarán Rosario el 10 del corriente. Llegarán a las 3, y de acuerdo con el programa de agasajos, después del desayuno que se les ofrecerá en la Rotisserie Cifré, irán al parque Independencia, visitarán el nuevo edificio del Correo y luego se dirigirán a la Jefatura de Policía, en cuyos salones serán recibidos por el gobernador doctor Iriondo y sus ministros.

Después de esta recepción, visitarán los elevadores y de allí se trasladarán al Country Club donde se les ofrecerá un almuerzo. Hablará allí, el intendente doctor Ortiz Grognet.

Se le hará conocer luego el parque Ludueña, el Museo Castagnino y otros lugares públicos para llegar a las 18.30 al Jockey Club donde ofreceráseles otra recepción.

A las 24, los delegados emprenderán el viaje de regreso.

REELECCION DE MAGISTRADOS

ROSARIO, 3. — Termina de anunciarse que el gobernador doctor Iriondo se propone reelegir a los doctores Díaz Guerra, Street, Soler, Trillas y López vocales de la Cámara de Apelaciones de Rosario y que terminan su mandato al 15 del corriente.

También estaría resuelta la reelección de los doctores Ferrer, Puccio, Cabal y Barrios magistrados de la segunda circunscripción judicial.

LOS COMICIOS DE SAN JUAN

ROSARIO, 3. — La delegación de legisladores antipersonalistas que estuvieron en San Juan, la integraban los diputados nacionales señores Lazo, Pita, López, Beristáin y Muniagurria. Los cinco han regresado altamente satisfechos y aseguran que fueron comicios correctos.

El señor Lazo, con el ex senador nacional, señor Carlos R. Porto, estuvo destacado en el distrito Caucete. Desde allí antes de emprender el viaje de regreso telegrafió al diputado provincial, señor Graffigna expresándole su convicción del triunfo y de la corrección de las elecciones, no obstante las denuncias formuladas. El diputado Lazo debe llegar hoy a Buenos Aires.

CANDIDATURA DEL DOCTOR COULIN

ROSARIO, 3. — Los señores Susan, Rubino y Arias son los comisionados para entrevistarse con el doctor Roque F. Coulin para ofrecerle el apoyo de la Definición. El doctor Coulin sería uno de los candidatos a la presidencia del comité provincial del radicalismo del comité nacional.

H. R. KNICKERBOCKER ::

Colombia ha olvidado la secesión de Panamá y es fiel amiga de la Unión

CALI (Colombia). — A cuatrocientos veinte millas de vuelo del canal de Panamá, hoy me senté en un caballo colombiano y extendí mi vista sobre dos millas cuadradas de un campo de porotos japonés. La superficie es lisa y la tierra firme. Los porotos son comunes, y, cuando estén listos para la cosecha, presentarán una mullida alfombra sobre toda la plantación. Durante todo el año las dos millas cuadradas no presentarán obstrucciones, en cualquier fase de la cosecha. Unos pocos campesinos japoneses trabajan lentamente y apenas si levantan la vista para mirar al viajero. Indudablemente, no son aviadores. Todos parecen estar verdaderamente interesados en los porotos, pero el interés de cualquier espectador americano en ese campo debe ir a la aviación. Es que este campo puede acomodar 800 aparatos sin tropiezos y cualquier avión de guerra puede llegar desde el canal de Panamá en tres horas; porque el campo está lejos para ser observado y porque sus ocupantes lo convirtieron en una pequeña parte de Japón.

Es el puesto de avanzada japonés más cercano al canal de Panamá con excepción de la ya mencionada plantación de algodón en Punta Arenas, Costa Rica. Desde cualquiera de estos dos campos, es concebible que aviones de guerra japoneses salidos de porta-aviones a varios miles de millas en el Pacífico, se lancen contra el canal. Pero este campo, la mitad del de Costa Rica, y más remoto a la observación, es el más útil de los dos. En las ilimitadas [illegible] de junglas de bambúes hay mejores escondites para almacenar petróleo y bombas que en el campo [illegible] de Punta Arenas.

Las autoridades defensivas yanquis miran con sospecha a ambos campos, y por eso soy el primer periodista americano que viene personalmente a inspeccionar las dos posibles bases aéreas niponas. Tardé diez horas en auto, caballo y caminata para llegar y volver de éste, situado en el corazón del valle del río Cauca, al que los colombianos llaman el valle más grande y rico de Sud América.

Se necesita permiso para pasar a través de la propiedad de un estanciero colombiano, por la que pasa el único camino directo a la plantación japonesa. Después de ir a pie dos millas por este camino, pasamos un campo de pastoreo, a caballo. Nos llevó 20 minutos de galope por el costado del campo japonés, el que, comparado con los vecinos, es un modelo de limpieza y cuidado.

No había una sola raíz en toda esa tierra limitada por jungla de bambúes.

En el centro del campo habían tres casas del característico estilo japonés. Una es de una escuela para los pobladores, la mayoría de los cuales viven en un grupo de casas ocultas entre bambúes. En otra parte del campo hay sitios para almacenar porotos.

Mientras miraba las casas se cerraron sus persianas. A los japoneses no les gusta concentrar la atención; viven para sí mismos, la vida estricta del campesino nipón, inmensamente industriosos, levantándose al amanecer y acostándose al obscurecer, sin comer prácticamente, más que porotos y arroz. La mayor parte de los mismos no saben español y confían sus negociaciones al nipón que lo sabe, un tal Mr. Kuratomi, al que los colombianos llaman Escipión.

Cuando llegaron por primera vez, se les recibió muy mal y jamás se mezclaron con sus vecinos colombianos. Me dijeron que dos veces al año un pequeño grupo de japoneses sale a ver alguna película que les interese. Jamás se ven sus mujeres fuera de la plantación. Se entretienen trabajando ferozmente, y hoy, hasta sus celosos vecinos admiten una disgustada admiración por la indudable superior habilidad japonesa para plantar porotos. Después de nueve años han adquirido un práctico monopolio de plantación de porotos en este valle consumidor de los mismos.

En total, los japoneses suman ahora 220, o, como ellos dicen, 30 familias grandes. Doscientos de ellos están en la plantación Corinto y los otros 20 en otra plantación nueva, iniciada hace un año, en [illegible] acres de Santa Ana, a 15 millas de distancia. También la visité y me asombré de ver como en 12 meses de su [illegible] en una jungla, una granja modelo.

Lo más interesante que supe, lo dijo su representante más prominente, Mr. Yuzo Takeshima, un hombre de aspecto juvenil y bien educado, a quien entrevisté en su negocio de mercaderías generales en Cali. En inglés adecuado, me explicó. Es absurdo, pues no hay razones para que tengamos allí un aeródromo. En primer lugar, todos los japoneses que están aquí son campesinos comunes, sin educación. Ninguno de ellos recibió, jamás, instrucción militar — y, pensando un instante, exclamó — ¡Si el gobierno japonés no deja emigrar a hombre alguno que tenga instrucción militar!

Claro —sugerí— a menos que el gobierno japonés desee especialmente que hombres con instrucción militar vayan al extranjero con algún propósito.

Es un invento —objetó él— Hasta los mismos colombianos parecen creerlo. ¿Sabe que un anciano caballero colombiano vino a verme y me ofreció "un aeródromo mejor, más liso, firme y adecuado para aviones"? Le dije que esperara unos meses, hasta que yo tuviera los aviones.

El señor Takeshima se rió, y enseguida me dió mayores detalles: "En 1929 vinieron 10 familias y otras 10 en 1934, pero desde entonces, ninguna más. En ambas granjas tenemos ahora unos 1.875 acres. Las 20 familias llegaron con 1.000 pesos cada una de capital. Yo era su gerente, representando la Kaigai Kogyo Kaisha, Ltda., o sea la Compañía Internacional de Desarrollo. — Ya no soy el gerente. Renuncié para meterme en esto, mi negocio. Ahora no tienen gerente, y cada uno de ellos se dirige solo. Este es otro argumento de que no están organizados contra nadie. Los primeros dos años no ganaron nada. Ahora recogen dos cosechas al año, de porotos. 10.000 bolsas en cada una, solo en Corinto, y costando $ 13 la bolsa, la entrada es de 260.000 de pesos al año, o sean 17.000 pesos al año para cada una de las 15 familias que plantan porotos. La colonia jamás recibió subsidio del gobierno japonés, excepto para la educación de sus hijos. Hay unos 50 o 60 en edad escolar. Podemos hacer grandes ganancias, pues los porotos son protegidos por un impuesto de 6 pesos por bolsa, costando 13 pesos en el mercado. Sin embargo, los gastos son grandes, especialmente en máquinas. Tienen 15 tractores y otros implementos agrícolas, todos americanos. No — añadió, insistiendo en que no tenían miras de agrandar la plantación. No queremos comprar más tierras, pues la actual población japonesa ya posee el límite provechoso para cultivar. Además, damos trabajo a unos 70 campesinos colombianos al año. Tampoco hay perspectivas de futura inmigración japonesa, a pesar que no hay restricciones en la ley colombiana y, teóricamente, los japoneses pueden llegar libremente. Pero, dada la agitación en nuestra contra, ya no vinieron más desde 1934. Dada mi anterior conexión con la colonia, a menudo se me consulta de parte de las empresas niponas sobre la posibilidad de enviar inmigrantes, pero en los últimos años aconsejé en contra".

Esta es la versión japonesa. Aquí está dividida la opinión sobre si estos campos servirán para un aeródromo. Cuando los japoneses llegaron por primera vez, plantaron árboles de cocos y otras plantas suficientes como para construir un sitio de aterrizaje aéreo. Pero, los dejaron uno o dos años, y experimentaron con otras plantas, pero las cortaron y plantaron porotos en el 90 por ciento de la tierra. Una mente super-crítica diría que los japoneses van buscando "su campo", como en Costa Rica, donde plantaron algodón en terrenos inservibles, hasta obtener lo que buscaban. Sin embargo, queda el hecho de que los porotos, aquí, producen grandes ganancias a los nipones, aunque no sean tantas como dice Takeshima. Al despedirme de él, mencioné el hecho de haber visto en actividad al ejército nipón en China. Con una amplia sonrisa, me contestó:

—Allí hacemos lo mismo que ustedes hacen con los indios en América o como Gran Bretaña en todo el mundo y Francia también. Ustedes ahora son ricos, nosotros pobres. Pero, algún día también seremos ricos.

Por cierto que la colonia japonesa de aquí se va haciendo rica con pacíficos medios industriales. Otros japoneses consideran ese medio demasiado estrecho y lento. Desean abrir el amplio camino de la riqueza para el Imperio mediante la dominación del Pacífico. Generalmente, los generales no confían a los soldados rasos los secretos de la estrategia. El que el campesino japonés que trabaja aquí sepa o no si su campo servirá para aeródromo, la verdad es evidente: puede ser usado como base, desde la cual lanzar un ataque contra el canal.

Interesantes Ofertas de OREVEN

En becerrito negro o color. Doble suela.

2.30

FRAY MOCHO, negro o color.

1.30



Oreven San Jerónimo 2238

N.3960v.35

Biblioteca "Mariano Moreno"

Sobre "Defensa de la Cultura" hablará S. de Bernardi

Mañana serán reanudadas las charlas semanales que se realizan todos los años en la Biblioteca Moreno, bajo el patrocinio de la Comisión de Extensión Cultural. La misma, que estará a cargo de Santiago di Bernardi, versará sobre la "Defensa de la Cultura" y dará comienzo a las 18.30. Como de costumbre, después de pronunciada la charla, se realizará una discusión sobre el tema tratado, en la que podrán intervenir todos los presentes. La reunión se llevará a cabo en el local de la biblioteca, Marcial Candioti 3363.

EL FISCAL SE OPONE A UNA PRESCRIPCION

Se trata de los procesos al ex comisario Gorrochategui

FUNDAMENTOS

ROSARIO, 3. — Ayer, el juez de instrucción, doctor Ivancich dictó un fallo sobreseyendo a Pedro Gorrochategui, el ex comisario del departamento Constitución que capitaneaba una banda de delincuentes, en el proceso que se le sigue por la muerte de Francisco Bernasi, cometida el 28 de febrero de 1928, en una romería de Santa Teresa. Como los autores de este asesinato no fueron arrestados, el doctor Ivancich opina que no hay pruebas suficientes para considerar al famoso Gorrochategui como instigador.

Sin embargo, a pesar de este pronunciamiento judicial, Gorrochategui no ha logrado recuperar su libertad. También está procesado por la muerte del "Turco Paloncita", que fuera asesinado a balazos al salir de una casa de juego de Constitución.

Este proceso está a consideración de la Cámara en lo Criminal, que deberá pronunciarse sobre la cuestión de prescripción y cosa juzgada, que ha interpuesto el defensor de este procesado.

Esta mañana, el fiscal de la Cámara, doctor José Carrerás se expidió oponiéndose a la tesis sostenida por el defensor de Gorrochategui, compartiendo en sus juicios con cuanto ha sostenido el fiscal de primera instancia, doctor Botelo.

En largas consideraciones de carácter jurídico, el doctor Carreras sostiene que no "hay cosa juzgada" y que debido a la falta de la declaración indagatoria que debió prestarse ante el juez de instrucción de la causa en la época en que se perpetró ese crimen, corresponde ordenar el procesamiento de Gorrochategui y su banda, pues, entonces, como no prestó indagatoria, no podía considerársele como procesado. En cuanto al pedido de prescripción aducido por la defensa, afirma que no corresponde. El doctor Carreras ha hecho una extensa exposición jurídica sobre la inexistencia del sobreseimiento definitivo, que sirve de base a la defensa de Gorrochategui, para alegar sobre la "cosa juzgada".

Las cuestiones jurídicas que se han planteado en el curso de este ruidoso proceso, planteadas por el fiscal doctor Botelo, ha hecho que tanto los magistrados como los profesionales del foro sigan con particular interés sus alternativas.

Un incendio

ROSARIO, 3. — Esta mañana, a las 4.15, estalló un incendio en el taller mecánico establecido en Suipacha 85, de propiedad de Francisco Hernández e hijo. La chispa de carbón de una caldera prendió unos tanques de aceite y propagaron el fuego a otras instalaciones. Una dotación del Cuerpo de Bomberos dominó el fuego. Los daños sufridos se aprecian en 1.500 pesos. El taller está asegurado.

La querella por los descuentos

ROSARIO, 3. — Notificado del pronunciamiento del juez de instrucción, doctor Cantadore Van Straat en la querella entablada contra el jefe de policía, doctor Martínez Cilvetti y el ex intendente Palacios por violación a la ley electoral, el señor Agustín Rodríguez planteó recurso de apelación.

Entra esta cuestión de carácter político en otra faz que, sin duda, volverá a darle resonancia. Debe pasar a la Cámara en lo Criminal y no sería difícil que los magistrados que componen este tribunal deban inhibirse, por amistad con el doctor Martínez Cilveti, magistrado jubilado. Los vocales que componen la Cámara son los doctores Díaz Guerra, Pedro Sánchez Zelada, José M. Street, Gerardo Costanti, Soer y Pousa.

En el caso de inhibirse estos magistrados, se dará el caso de tenerse que constituir un nuevo tribunal y por sorteo.

Condenaron a un menor a 4 años

ROSARIO, 3. — El juez de sentencia, doctor Rinessi, por la secretaría Goyenechea, condenó a 4 años de prisión a José Nicolás Olazcuaga, (a) Tita, menor de 17 años que atentó contra una niña de 4 años. Se lo considera incurso en las disposiciones del art. 119, inciso 1o. del Código Penal.

En el caso de que Olazcuaga hubiera tenido 18 años, le hubieran correspondido 8 años de prisión.

Crece el río Paraná en su tramo alto

Las aguas del río Paraná están creciendo despacio en su tramo alto, y descienden en el resto de su curso. El Paraguay baja.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy:

Corrientes 3.14 metros, bajó 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.20, creció 2 ctms.; Ituzaingó [illegible]; Posadas, [illegible], creció [illegible]; Puerto Aguirre [illegible] metros, creció [illegible] centímetros.

Río Paraguay: Formosa 4.76 metros, bajó 6 ctms.; Bermejo 3.30, id 5 ctms.

La Oficina Técnica de la administración portuaria comunica que el hidrómetro del dique No 2 marcaba hoy 3.35 sobre cero, habiendo bajado el río 9 ctms. desde el día de ayer.

LA ASIGNACION MENSUAL DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se firmó la orden de pago correspondiente

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha firmado hoy la orden de pago por la asignación que corresponde por el mes de abril al Consejo de Educación, de acuerdo con la suma fijada en el presupuesto de la provincia.

Dr. RAUL MAYER

Diagnóstico Radiológico

Consultorio del Dr. CARLOS CROFFI. Lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 horas. Horas especiales, a pedido. SAN JERONIMO 3473; Teléf. [illegible]

N. 1



Solicite un Crédito PERSONALMENTE o por TELEFONO AL 19483

Recibo en casa de la Srta. Elsa Vionnet Cullen



La señorita Vionnet Cullen rodeada de un grupo de amigas

La colecta del hilo—

—Bajo los auspicios de una comisión de damas de esta sociedad, se ha iniciado hoy la tradicional colecta del "Día del hilo", cuyo producido se destinará al Asilo de la Sagrada Familia, que sostienen las religiosas dominicas.

Las comisiones integradas por damas y señoritas, cuyos nombres hemos anticipado, recorrerán las calles de la ciudad solicitando la ayuda del público y comerciantes.

Como hemos anticipado, estas comisiones desarrollan su cometido munidas de estandartes y listas selladas por la comisión organizadora de la colecta.

Reuniones—

—La señorita Laura Micaela Aldao Leiva recibirá mañana por la tarde el saludo de sus relaciones con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la señora Beatriz Mentyn de Lamesa Holme reunirá en su domicilio de la Capital Federal, a sus allegados y relaciones.

—Un grupo de amigos del señor [illegible] Alonso y señora Lorenza [illegible] Quiroga, le ofrecerá una comida mañana a las 21, en el City Bar, con motivo de un acontecimiento íntimo.

—Para festejar su cumpleaños, la señorita Blanca Peirotén ofrecerá mañana un cocktail a un grupo de amigas.

Asociación "El Centavo"—

Con motivo de celebrarse el 19 del corriente la fiesta de San Isidro Labrador, patrono de la grandiosa obra que sostiene la Asociación El Centavo, la comisión directiva de esta entidad organiza un acto piadoso en celebración de la fecha. Consistirá el mismo en una misa que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en la cual tomarán la comunión los niños que concurren diariamente a la Casa-Hogar.

—Ante numerosa concurrencia se ofició esta mañana en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), la misa votiva que ofrecían sus amistades a la señorita Elsa Vionnet Cullen con motivo de su próximo casamiento.

El altar mayor lucía flores blancas y durante la ceremonia la señora Paloma [illegible] Galisteo de Yost entonó el Ave María de Gounod, Agnus Dei de Bizet y Panis Angelicus de César Franck, acompañada al órgano por la señorita María Virginia Berraz Bal.

La señorita Vionnet Cullen recibió como obsequio de sus amigas una capa de zorros plateados y un álbum con la firma de todas las adherentes, cuya dedicatoria es obra del capellán del ejército argentino monseñor Angel Caleagno.

Después de la ceremonia la novia recibió a sus amistades en su domicilio, originándose una animada reunión que se prolongó hasta cerca de mediodía.

Concurrieron a la misa las siguientes personas: señor Eduardo Vionnet y señora María Esther Cullen, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen, doctor [illegible] Pautasso y señora María Otilia Candioti, doctor Bernardo Vázquez Cullen y señora María Rosa [illegible], Carlos Gómez Cullen y señora Malena [illegible]; señoras Joaquina Cullen de Gómez, [illegible] [illegible] Leiva, [illegible] [illegible] de Ferrer, María Elena Candioti de Sarsotti, [illegible], Zulema [illegible], María L. [illegible] [illegible] de Parma, [illegible] [illegible], el Amparo [illegible] [illegible] [illegible], Arraigada, Virginia Sañudo de Vivas Vocos, María Angélica Reyes de Croci, María [illegible] Amadeo de Latorre, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, Zulema Barraco de Garibay, Carmen Viñas de Soriano, Dora Sorbello de Rosado, Estela Crespo de Guinle y señoritas Sara Cullen Gómez, Silvia Gómez Cullen, Blanca Freyre Aragón, Georgina Bellomonte Vionnet, Carola Peyrano Larrechea, Isolina Aragón, María Lelé López Candioti, Elia y [illegible], María Isabel [illegible], María Esther Aguirre Bouvier, María Isabel Cervera, [illegible], Bouvier, Carmen y María Virginia Belo, [illegible], María Judith Sañudo, [illegible] López, María del Carmen y Alcira Molina, [illegible], Emma [illegible] Berrier, [illegible], Emma Furno Iriondo y otras.

Por la independencia de España—

Tuvo efecto anoche en el salón de la Casa Social, ante numeroso público, el acto patriótico organizado por la Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S., en celebración del aniversario de la independencia de España.

El escenario fué adornado con las banderas argentina y española y otros motivos alegóricos de la fecha. En los bancos de preferencia se ubicaron los organizadores de la fiesta, representantes de los gobiernos de España, provincial y nacional, como así también los presidentes de las entidades hispanas.

La concurrencia vivó a ambos países y siguió con interés las alternativas de la velada. Como anticipamos se ejecutaron ambos himnos y el Prof. Alfonso Durán recitó la poesía "A las banderas", de la cual es autor; la exhibición [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Finalmente el R. P. Juan Castells presentó al R. P. [illegible], quien disertó sobre la "Epopeya del 2 de mayo".

La parte musical de la fiesta estuvo a cargo de la señorita Victoria [illegible], que interpretó un programa selecto integrado por música española, con los números siguientes: Goyescas: maja y el ruiseñor, Granados; Amor brujo: Pantomima, Falla; Cubana, Falla; Farruca, Falla; Torre Bermeja, Albéniz. Finalmente a pedido de la concurrencia ejecutó Balada in G Minor (Op. 23), de Chopin.

La señorita [illegible] fué muy aplaudida en cada una de las interpretaciones, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] eficaz colaboración artística.

Misas—

—Para recordar el décimo aniversario del fallecimiento del señor Joaquín [illegible], serán rezadas mañana a las 8.30 en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Colegio Nuevo).

—El lunes próximo a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, se oficiará un funeral en memoria de la señora Gloria [illegible], fallecida recientemente.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Celestina Gómez Borja, serán rezadas misas el 9 del corriente a las 9.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—Pasado mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal serán oficiadas misas en memoria del señor Emilio Rodríguez Diéguez. Después de la ceremonia la familia colocará una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis.

—El 9 del mes en curso a las 7.30, se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por el alma del señor José Huerta y señora Teresa Riera de Huerta, a raíz de cumplirse en esas fechas [illegible] fallecimiento.

—En la capilla del Hospital de Caridad en la ciudad de Rosario, esta mañana se ofició un funeral en sufragio de doña Manuela de Rivas, fallecida recientemente.

—En la capilla del cementerio municipal se rezarán misas mañana a las 8, en memoria de doña [illegible] N. de Canel y señor [illegible] Canel, con motivo de cumplirse el primer aniversario de [illegible] fallecimiento.

Las reuniones de moda en el Polo

Las reuniones que se improvisan todas las tardes a la hora del aperitivo en la confitería Polo Norte, revisten singular brillo y animación, tanto por la crecida cantidad de familias que a ellas concurren como por el ambiente que las caracteriza.

[illegible] mañana se realizará la reunión de los jueves de moda que contará con la presencia de conocidas damas y señoritas de esta sociedad. La orquesta que actúa en el "Polo" desarrollará un escogido programa de piezas modernas.

Arte decorativo—

Hemos recibido todo lo necesario para trabajos en Repujado, Pirograbado, etc. Paños Lenci en todos los colores. Ven [illegible] y [illegible] Tapicería Sánchez Lda. S. A. San Jerónimo 2606. Santa Fe. Teléfonos: 14620 y 10808.

N. 3861v.TS|A



B. No. 3668.2|15

Demostraciones—

—Para la demostración que ofrecerán sus amistades al señor Miguel Angel Correa y [illegible] Iturraspe en ocasión de festejar próximamente sus bodas de plata matrimoniales, se han adherido hasta ahora las siguientes personas: doctor Clemente Sañudo y señora Sara Freyre, doctor Daniel de la Torre (h.) y señora Raquel Freyre, Hugo Freyre y señora Emma de Iriondo, doctor Francisco Furno [illegible] y señora Judith Freyre, Daniel de la Torre y señora Francisca Cullen, doctor Abel Furno y señora Emma de Iriondo, y señoras Sara García Vieyra de Freyre, María de Iriondo de Gómez, Zulema Barraco de Garibay y María Zenaida [illegible] de [illegible].

Las adhesiones se reciben en las direcciones telefónicas siguientes: Estela Cabal de Iturraspe, T. 11715; [illegible] de Irigoyen, T. 11416; Emma de Iriondo de Furno, T. 13882; [illegible] [illegible] de [illegible], T. 11278; Carmen [illegible] de [illegible], T. 11133; Judith Freyre de Furno, T. 13331.

—Las amigas de la Srta. Mercedes Costa [illegible] han resuelto ofrecerle una demostración de afecto en ocasión de su próximo casamiento.

Consistirá el mismo en la entrega de un obsequio recordatorio y un álbum con la firma de todas las adherentes.

Pueden manifestarse adhesiones a las señoritas Zulema López Cortés (teléfono 30091), María Inés Salva Echagüe (12275) y Haydée Gaydou Monasterio (12949).

—Con motivo de haberse jubilado en la docencia la señorita Carmen Copes, el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Normal, le ofreció una demostración de despedida.

[illegible]

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será celebrado el 11 del corriente a las 8.30 la misa que ofrecen sus amistades a la señorita [illegible] con motivo de su matrimonio.

También le será entregado a la novia un obsequio recordatorio y un álbum.

Se han adherido ya a esta agasajo las señoras Angélica [illegible] de [illegible], Adela [illegible] de [illegible], Elisa [illegible] de Bauer, Esther M. de Montenegro y señoritas Sara [illegible], [illegible], Amelia y [illegible], María Magdalena Dughetti, [illegible], Ramella, Elena y [illegible], María Emma Serrao Tanner, [illegible] y Lydia Spagni [illegible], Amelia Fernández, María Teresa Rusconi, Juan y Ofelia Calabrese, Ethel Casiñón, Cándida Mastronardi, Martha Beaugé, Santa Cruz, Victoria Pérez Zanetti, Joaquina y Josefa Rodríguez Samper, Leonor [illegible] Cossini, Carmen y Raquel [illegible], Amalia Campa Rollán, Eva [illegible] e [illegible] Biaggiani, Elida y Lila Rusconi y María de las Mercedes Abad Torres.

Reciben adhesiones la señora Elisa Bengolea de Bauer, T. 14664 y señoritas Joaquina Rodríguez Samper, T. 31429 y Ofelia Calabrese, (T. 19606.

—En el Alvear Palace Hotel de Buenos Aires, fué servida anoche la comida que ofrecía un grupo de amigos al ingeniero Francisco González Zimmermann, con motivo de su retiro de la dirección de la Escuela Industrial "Otto Krause" de esa ciudad.

El acto, que congregó a numerosas personas, puso en evidencia las simpatías que rodean al caballero agasajado.

—Para la demostración de simpatías que ofrecerán sus amistades a la señorita Alba Rosa Costa Núñez, en ocasión de su próxima boda, se han adherido, además de las personas cuyos nombres hemos publicado, las señoras Sara Costa Leiva de Gómez, María Sánchez de Costa, Catalina V. de Comani, Delia V. de Marini, Irma V. de Echagüe, Virginia Leiva de Costa, Beatriz Freyre de Rinaldi, señoritas Ana María Fontanarrosa, Nélida Salla, Blanca Cocuriño Sandoz, Hilda y Berta Aldao, Adela Garcilaso, Lydia Blanchard, Ana María Abramovich Sanchez, Blanca Cabral Villafañe, Teresa Bandia, Josefa Gilberto, Amparo Dolzón, Adela de Iriondo y Elena Sirdiche.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoritas: Josefina de Iriondo y Elena Sirdiche.

—Se han recibido las primeras adhesiones a la demostración que un núcleo de amistades de la señorita Lidia Gardella Mazza, le ofrecerá dentro de breves días, con motivo de su enlace. El acto consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio acompañado de un álbum.

Hasta hoy han manifestado su adhesión, las señoras Josefa Guerra de Bonamici, Judith Rosende de Villanueva y las señoritas Rosa Viviani Bonazzola, Irene y Kathy Testamanti, [illegible] Keller Cardona, Noemí Recasun Guerra, [illegible] y Amalia [illegible].

Continúan recibiendo adhesiones, las señoritas Blanca Keller Cardona, T. 32776; [illegible] Bonamicci, T. 18895 y Leonor Francia [illegible], T. 10052.

Invitaciones—

—La comisión directiva del círculo parroquial de todos los santos de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, con sede en la iglesia Catedral Metropolitana, invita a todas sus socias a la misa de comunión general que será celebrada mañana a las 8, con motivo del día del asociado.

—La congregación de Las Tres Marías, invita a sus socias y demás fieles a la misa del cuarto jueves eucarístico que se rezará mañana a las 8.30 en la iglesia Catedral Metropolitana. El oficio será, en sufragio de la socia fallecida, señora Judith A. de Rebecchi.

Necrología—

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento de doña Francisca Fornillo, ocurrido hoy en esta capital, después de sobrellevar una penosa dolencia.

La extinta, que desaparece a los [illegible] años, era muy apreciada por sus sentimientos generosos.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 15, ha de [illegible].

Casamientos—

—Constituirá un acontecimiento social de lucidos contornos la boda de la señorita Elsa Vionnet Cullen con el ingeniero Gregorio Vergara Oroño, que se celebrará mañana a las 20.30, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

La novia que lucirá un modelo de "[illegible]" en raso duchesse blanco, con tocado de tul de [illegible], sosteniendo en la mano rosario antiguo [illegible], llegará al altar del brazo de su padre y padrino don Eduardo Vionnet; en el presbiterio aguardarán [illegible] R. P. Miguel [illegible] Vergara, que bendecirá la unión; los padrinos señora María Esther Cullen de Vionnet, [illegible] de Vergara y Dr. Luis A. Gómez. Precederán a la novia los niños María Esther Cullen Franco y [illegible] Eduardo [illegible] Cullen.

A la salida del templo acompañarán a la nueva pareja el cortejo siguiente: Sara Cullen Gómez y Carlos Vionnet Cullen; Dolly Gay y [illegible] Cullen; María Isabel Mantaras Galisteo y [illegible]; Silvia Gómez Cullen y Carlos M. Funes, Georgina [illegible] Vionnet y [illegible] Gómez Cullen; Gladys Gay Vionnet y Rodolfo Freyre Iriondo, Beatriz Aguirre [illegible] y Eduardo Bellomonte Vionnet, Raquel [illegible] Iriondo y Jorge [illegible], María Elena [illegible] Echeverry y Hugo Vives Puig.

Del casamiento civil efectuado esta mañana, fueron testigos la señorita Carola Peyrano por la novia y la señora Rosario Vergara Oroño de Villaar Bazán por el contrayente.

Después de la ceremonia religiosa en casa de los esposos don Eduardo Vionnet y señora doña María Esther Cullen, habrá una recepción en obsequio de las amistades de los novios.

—En la iglesia de San Juan Bautista será bendecida el 6 del corriente a las 20, la unión matrimonial de la señorita Blanca Rosa Martínez con el señor Ricardo T. Raudier, actuando como padrinos la señora Vicenta Croci de Differding y el señor Guillermo Differding.

Del acto civil que se realizará mañana serán testigos, el señor Luis H. Brunelli y la señorita María Angélica Brunelli, por la novia y el señor Raúl Guiasola y la señora Lina C. M. de Cinalli, por el contrayente.

Homenaje en memoria del doctor Néstor de Iriondo—

—Mañana a las 19, en uno de los salones del Club del Orden, se reunirá un grupo de caballeros de esta sociedad, con el fin de dejar preparadas las bases para el homenaje que se tributará próximamente en memoria de don Néstor de Iriondo.

En esta oportunidad se constituirá una comisión de homenaje a la cual se agruparán solamente amigos del extinto caballero.

Fiesta de Santa Rita de Casia—

—Tocan a sus términos los preparativos para la festividad de Santa Rita de Casia, que se celebrará el 22 del corriente en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, y que revestirá este año una significación especial. El primero de los actos piadosos que se organizan, el más importante, consiste en la bendición del nuevo altar de Santa Rita y de las imágenes, anunciado para el 13 del corriente a las 8, antes de la misa que se rezará por las intenciones de la familia donante.

Durante los días de la novena, las misas y rogativas de la tarde serán a intención de las personas siguientes:

Misas: día 14, 7.30: Ciro Ruchini y flia.; día 15, 8 hs.: Antonia B. de Alghmetti; día 16, 7.30; Anastasia Fenoll de Varela; día 16, 8: Teresa B. de Alvarez; día 17, 8: Julieta M. de Lena Oliver; día 18, 8: Carmen T. de Palazzuoli; día 19, 8: A la memoria de José Tosco; día 20, 8: Paula Baena; día 21, 8.30: A la memoria de Alida Barsotti; día 22, 7.30: Etelvina R. de Chena; día 22, 8: Antonio Colombo y flia.; día 22, 9: Socias de la Cofradía.

Rogativas: a las 18 horas: día 13: Isabel Bacca de Varela y Georgina Jordá de Levrino; día 14: A la memoria de Angela S. de Salvatelli; día 15: Rosa de Genolet; día 16: a la memoria de José y Angela Cotón; día 17: Prima de Genero; día 18: Amelia B. de Colarino; día 19: Magdalena B. de Coletti; día 22: Socias de la Cofradía.

Las personas que deseen hacer decir misas o rogativas, deben solicitarlo por teléfono al No. 31447.

Enfermos—

Ha sido internado en el sanatorio Británico de Rosario, donde será sometido a una operación, el señor Eudoro Rosas Leiva.

—Mejorada la señora María Luisa M. de Beriuzzi, que se asiste en Buenos Aires.

ETERNA JUVENTUD!!

CON MENOS DESGASTE [illegible]

Ahora... Para la Higiene Completa del Hogar... es jabón

LA MULATA

[illegible]

12 panes, $ **1.95**

"GAMBINO"

25 de Mayo 1656 — U. T. 13931

Pts.

Dr. Luis R. Moyano Centeno

Ex Médico del Hospital de Niños de Córdoba

ESPECIALISTA de NIÑOS

Consultas de 14 a 19 hs.

CATAMARCA 3031-U. T. 13694

N.3470v.4|5

«EL INDIO»

4 de Enero y Rioja — Teléf.: 14912 / 13337

ACEITE Comestible, extra refinado, lt. $	0.55	DULCE de membrillo Hadley, cosecha 1939, lata grande, $	1.80
ACEITE Ricolfiore, lata de 1.500 lts., $	1.60	GRASA de vaca Armour, lata 2½ ks. $	1.00
ACEITE Ottone o Boccanegra, lata . . $	2.65	JABON "El Indio", de gran calidad, barra grande, . . $	1.20
AVENA "Genser", lata, a . . . . $	0.55	HARINA 000 Flor, los 10 kilos, . . . $	1.00
ARVEJAS al natural, 1939, lata ½ kilo, $	0.20	PAPEL higiénico Guadalupe, los 6 rollos, a . . . . $	0.90
BACALAO de Noruega, kilo, ... $	1.00	YERBA Néctar y La Hoja, paquete de 1 kilo, a . . . . $	0.85
CACAO dulce, calidad superior, kilo, a . . $	0.60	YERBA Santa Teresita, paq. 1 kilo $	0.80
CAÑA Globo, 39°, botella 1 litro, . . . $	2.10	YERBA Flor de Lys, lata de 3½ neto, $	2.60
COGNAC Otard Dupuy, botella . . . $	4.90	VERMOUTH Rossi, botella, ... $	1.40
CONSERVA Spat. las diez latitas, . . . $	0.90		
DULCE de batata con chocolate, lata, . $	0.60		

... Y recuerde que...

SI QUIERE ECONOMIZAR EN "EL INDIO" DEBE COMPRAR!

N.3450v.3|5

TEJIDOS A MANO

ENCARGUE SUS PRENDAS tejidas y ajuares de bebé a: BELGRANO 2602 — T. 15322

Se atiende por la tarde

N.3602v.1|6A

Dr. MOM

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

[illegible]

LAS SIERRAS DE CORDOBA,

son más lindas en invierno, que en verano. Lo comprobará al visitarlas.

La Hostería "Danubio Azul"

al cobrarle solamente $ 4.- POR DIA la pensión completa, le facilita esto.

Huerta Grande - F.C.C.N.A. — U. T. 12

N.3550v.10|6A

Dr. R. Alberto Pérez

MEDICO CIRUJANO

REABRIO SU CONSULTORIO

CIRUGIA GENERAL

Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 17 horas

CORRIENTES 3181 — U. T. 13160

N.3550v.15|5

Nuestra Oferta PRO

FIESTAS MAYAS



ALIANZAS ORO MACIZO Y CINTILLO

Precio Oferta $ 28.-

Con estuche y grabado

ALIANZAS 18 k., maciza, sin soldaduras. - Cintillo 18 k., platino, brillante y zafiros.

$ 80.-



ALIANZA 18 K., maciza, sin soldaduras, Tricillo 18 K. y platino, tres brillantes finos.

$ 105.-

Pte.595.A



Famoso por su calidad, el Polvo de Tocador CHELA de Griet se destaca también por sus formidables regalos.

Si usted adquiere una caja de 60 ctvs. podrá encontrar en su interior un vale por un finísimo par de medias ETAM, de seda extra fina.





† José Cavallero (q. e. p. d.)—Falleció el día 3 de mayo de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Margarita Pautasso de Cavallero; sus hijos: Pedro, Alberto, [illegible], Elia, Arturo, Alba; sus hijos políticos: [illegible], Ada Fedre, [illegible], José [illegible]; nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Pilar, mañana jueves 4 del cte., a las 15 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Rivero y Compañía; 25 de Mayo 2614; teléfonos 19444 y 19443. N.3665 v.3|5

† Francisca Fornillo (q. e. p. d.)—Falleció el día 3 de mayo de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su hermano: Antonio Fornillo; su hermana política: María Santa Cimone de Fornillo; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 4 a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: 4 de Enero 2153. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Fúnebre", de Amilcar y Tomas; 25 de Mayo y Salta; T. 11175. N.3666 v.3|5

AGRADECIMIENTO

† Alfredo Gómez (q. e. p. d.)

Falleció en Santa Rosa el día 22 de marzo de 1939. — La familia agradece sinceramente las expresiones de condolencia recibidas en oportunidad de su fallecimiento. N.3537v.3|5

motivar una sentida demostración de pesar.

Homenajes—

—En fecha próxima tendrá lugar el homenaje a la memoria del señor Ambrosio Jorge Huber, recientemente fallecido. El acto que es organizado por un grupo de amigos, consistirá en la colocación de una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Las primeras adhesiones a este homenaje, pertenecen a los señores doctor Francisco Caminos, doctor José Cibils, Atilio Glavellani, Juan Spiller, Dr. Francisco A. Caminos, Ramón Cifré, Alfredo Llusá, Antonio Marzoratti, Daniel Testi, E. Colmegna, Juan B. Nigro, doctor Julius Prats Cardona, Arturo Bertuzzi Lozano, Juan R. Chemes, Dr. Tornquist Figoli, Juan A. Monti, Luis Ebenegger, Eduardo Yost y Cipriano Pérez.

Las adhesiones pueden manifestarse a los señores Juan Monti, Juan R. Chemes y Luis Ebenegger, en Santo Tomé y señor Arturo Bertuzzi Lozano, T. 18277, en Santa Fe.

Viajeros—

—De Capilla del Monte el doctor Arturo J. Celli, su señora Dora [illegible] y su hijo [illegible].

—Para Buenos Aires la señora Teresa Salguero de [illegible].

—Para Buenos Aires el señor Ramiro Fuchs, su señora [illegible] de Fuchs y su hija Norma Nievas.